



# INFORME GESTIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL 2017- 2021

DEL 14 DE MAYO DE 2017 AL 13 DE MAYO DE 2021

Con el apoyo de



Una iniciativa de

FCD Ciudadanía  
y Desarrollo

# CRÉDITOS

Mauricio Alarcón Salvador  
Director Ejecutivo

Marcelo Espinel Vallejo  
Director de Proyectos

Roger Celi Pérez  
Coordinador del Área Legislativa

Fernanda Gross  
Asistente de Investigación

Andrea Grijalva  
Coordinadora del Área de Comunicación

Katherine Villegas  
Diseño y Diagramación

Quito - Ecuador  
Mayo de 2021

# AGRADECIMIENTOS

Durante este periodo de la Asamblea Nacional, el Observatorio Legislativo contó con el apoyo de National Endowment for Democracy y Fundación Hanns Seidel Ecuador.

Agradecemos a los cooperantes, a las organizaciones de la sociedad civil, a la academia dedicada a estudiar el Poder Legislativo, a los asambleístas, a la ciudadanía y a los estudiantes que han contribuido en cada una de las actividades del Observatorio Legislativo.



# ÍNDICE

|           |  |
|-----------|--|
| <b>7</b>  | <b>Introducción</b>  |
| <b>8</b>  | <b>¿Cuánto se asignó del Presupuesto General del Estado (PGE) a la Asamblea?</b> |
| 11        | Discusión del Presupuesto en la Asamblea   |
| <b>13</b> | <b>Informe de gestión de la Asamblea Nacional 2017 - 2021</b>                    |
| <b>13</b> | <b>El Pleno la Asamblea</b>  |
| 14        | Conformación general de la Asamblea Nacional                                     |
| 14        | Integración por género   |
| 16        | Conformación general bloques y bancadas  |
| <b>17</b> | <b>Consejo de Administración Legislativa</b>                                     |
| <b>19</b> | <b>Comisiones Legislativas</b>   |
| 19        | Comisiones Especializadas Permanentes  |
| 24        | Cambios en las Comisiones Legislativas   |
|           | Especializadas Permanentes   |
| 27        | Comisiones ocasionales   |
| 38        | Grupos parlamentarios  |
| <b>40</b> | <b>Transfuguismo político</b>  |
| <b>46</b> | <b>Acontecimientos que marcaron la agenda legislativa</b>                        |
| <b>53</b> | <b>La Asamblea en Cifras</b>   |
| <b>53</b> | <b>¿Quiénes presentaron los proyectos de ley?</b>                                |
| 54        | Proyectos de ley presentados individualmente y en conjunto                       |
| 54        | Proyectos de ley unificados  |
| 55        | Proyectos de ley de urgencia en materia económica                                |
| <b>56</b> | <b>¿Qué tipo de proyectos de ley se han presentado?</b>                          |
| 56        | Proyectos según su finalidad   |
| 57        | Proyectos según su número de artículos   |
| 60        | Temáticas de los proyectos   |

|            |   |
|------------|---|
| <b>61</b>  | <b>¿Qué comisiones recibieron más proyectos?</b>  |
| <b>62</b>  | <b>¿Cuál es el estado actual de los proyectos de ley presentados?</b>                                   |
| <b>63</b>  | <b>Agenda Legislativa</b>   |
| 63         | Cumplimiento de la agenda legislativa   |
| 64         | Proyectos de ley aprobados  |
| 70         | Proyectos de ley archivados   |
| 71         | Proyectos de ley vetados totalmente   |
| 72         | Proyectos de ley vetados parcialmente   |
| 76         | Leyes urgentes en materia económica aprobadas   |
| <b>77</b>  | <b>Principales leyes aprobadas por la Asamblea Nacional</b>   |
| <b>100</b> | <b>Fiscalización en la Asamblea</b>   |
| 101        | Juicios políticos que más han demorado  |
| 103        | Juicios políticos que menos han demorado  |
| <b>104</b> | <b>Solicitudes de juicio político presentadas</b>   |
| 105        | Solicitudes de juicio político en contra de autoridades del Ejecutivo                                   |
| 128        | Solicitudes de juicio político en contra de autoridades de la Función de Transparencia y Control Social |
| 137        | Solicitudes de juicio político en contra de autoridades de la Función Judicial                          |
| 140        | Solicitudes de juicio político en contra de autoridades de la Función Electoral                         |
| <b>141</b> | <b>Tipos de votación en el Pleno de la Asamblea</b>   |
| <b>142</b> | <b>Desempeño individual de los Asambleístas</b>   |
| <b>142</b> | <b>Alto porcentaje de ocupación de la curul en la Asamblea</b>  |
| 144        | Alto porcentaje de ocupación de la curul en la Asamblea - Titularizados                                 |

|            |   |
|------------|---|
| <b>145</b> | <b>Bajo porcentaje de ocupación de la curul en la Asamblea</b>  |
| 146        | Bajo porcentaje de ocupación de la curul en la Asamblea<br>-Titularizados                                 |
| <b>147</b> | <b>Asambleístas con más proyectos de ley presentados individualmente</b>                                  |
| <b>149</b> | <b>Pedidos de información</b>   |
| 150        | Asambleístas con más pedidos de información presentados   |
| <b>151</b> | <b>Incidencia</b>   |
| 152        | Participación en comisiones generales en la Asamblea Nacional   |
| 157        | Difusión de información acerca de la labor legislativa  |
| 162        | Asistencia técnica  |
| 166        | Espacios de socialización de leyes  |
| 171        | Propuestas Normativas   |
| <b>173</b> | <b>Transparencia</b>  |
| <b>175</b> | <b>Avances y retos en la promoción del Parlamento Abierto en la transparencia de la Asamblea Nacional</b> |

# INTRODUCCIÓN

Observatorio Legislativo es una iniciativa de Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD) que desde 2011 monitorea las actividades y funcionamiento de la Asamblea Nacional y sus integrantes<sup>1</sup>.

Desde una perspectiva objetiva e independiente, nuestro Observatorio Legislativo busca generar y sostener puentes de comunicación entre la ciudadanía y sus representantes, promoviendo de esta forma la participación ciudadana y el control social. Además, a través de nuestras actividades buscamos aportar al mejoramiento de las prácticas legislativas así como a la adopción de políticas de transparencia y Parlamento Abierto.

Al cumplirse el cuarto año, y último del periodo 2017 - 2021, ponemos a disposición de la ciudadanía este informe que presenta datos consolidados sobre el desempeño de la Asamblea Nacional y sus integrantes. Adicionalmente muestra las acciones más importantes del Legislativo, avances y retos sobre la implementación de mecanismos de apertura parlamentaria para fortalecer al primer poder del Estado.

Si desea conocer de manera más amplia la información presentada, acceda a los recursos adicionales incluidos en este informe. Además, puede acceder a los datasets en formato abierto disponibles en varias secciones del informe. Puede visitar nuestro sitio web: [www.observatoriolegislativo.ec](http://www.observatoriolegislativo.ec) y conocer nuestra metodología de trabajo [aquí](#).

---

1. Usted puede acceder al monitoreo de anteriores periodos legislativos de la Asamblea Nacional de Ecuador: [2009 -2013](#); [2013 -2017](#); [2017 -2021](#).



# ¿CUÁNTO SE ASIGNÓ DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO (PGE) A LA ASAMBLEA?

El total del PGE, en los ejercicios fiscales de 2017, 2018, 2019 y 2020, fue de USD 141.083.638.320,38 millones. El 97.51% del total fue asignado a la Función Ejecutiva, la cual está compuesta por más de 100 instituciones, entre ellas, la Presidencia, Vicepresidencia, Secretarías Nacionales, Ministerios, Secretarías, Institutos de investigación, Empresas Públicas, Secretarías Técnicas, Banca Pública, Servicios. La asignación del presupuesto para la Función Legislativa fue de USD \$179.552.738,77 millones, es decir un 0.13% del PGE.

**Datos abiertos:** Descarga este archivo y realiza tu propio análisis sobre el presupuesto de la Función Legislativa

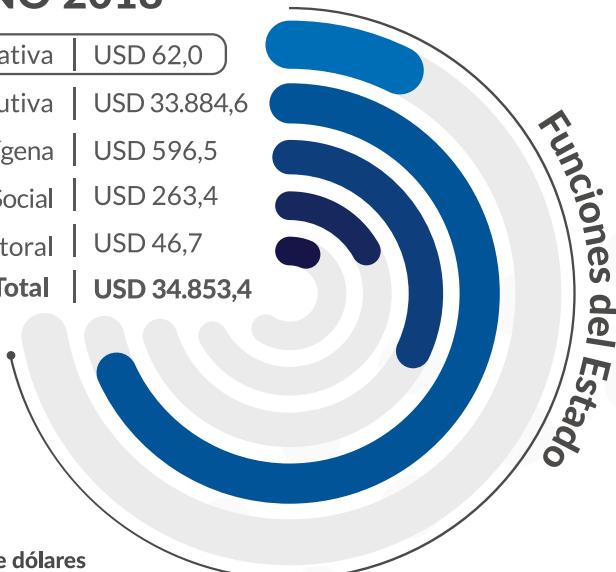
[Descarga aquí](#)





## AÑO 2018\*

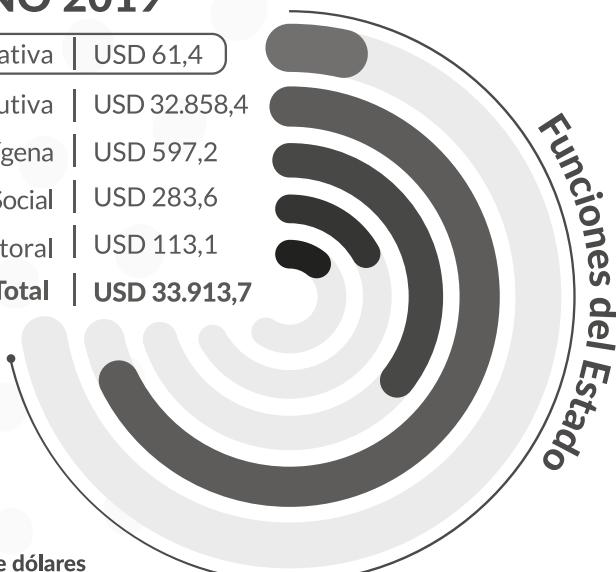
|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| Legislativa                    | USD 62,0     |
| Ejecutiva                      | USD 33.884,6 |
| Judicial y Justicia Indígena   | USD 596,5    |
| Transparencia y Control Social | USD 263,4    |
| Electoral                      | USD 46,7     |
| Total                          | USD 34.853,4 |



\*Presupuesto en millones de dólares

## AÑO 2019\*

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| Legislativa                    | USD 61,4     |
| Ejecutiva                      | USD 32.858,4 |
| Judicial y Justicia Indígena   | USD 597,2    |
| Transparencia y Control Social | USD 283,6    |
| Electoral                      | USD 113,1    |
| Total                          | USD 33.913,7 |



\*Presupuesto en millones de dólares



## AÑO 2020\*

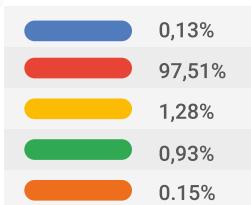
|                                |                     |
|--------------------------------|---------------------|
| Legislativa                    | USD 55,5            |
| Ejecutiva                      | USD 34.620,3        |
| Judicial y Justicia Indígena   | USD 545,3           |
| Transparencia y Control Social | USD 238,8           |
| Electoral                      | USD 38,5            |
| <b>Total</b>                   | <b>USD 35.498,4</b> |

\*Presupuesto en millones de dólares

Funciones del Estado

## PGE CUATRIANUAL\*

|                                |                      |
|--------------------------------|----------------------|
| Legislativa                    | USD 179,5            |
| Ejecutiva                      | USD 137.571,1        |
| Judicial y Justicia Indígena   | USD 1.806,0          |
| Transparencia y Control Social | USD 1.319,5          |
| Electoral                      | USD 207,3            |
| <b>Total</b>                   | <b>USD 141.083,6</b> |



\*Presupuesto en millones de dólares

Funciones del Estado



Te presentamos este dato  
gracias a las buenas prácticas  
de transparencia de la  
Asamblea Nacional acerca  
de la discusión y aprobación  
del Presupuesto General del  
Estado.

Verifícalo >



# DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO EN LA ASAMBLEA

En 2017 y 2018, el Presupuesto General del Estado fue aprobado por la Asamblea Nacional. En 2019 y 2020, entró en vigencia por mandato legal, puesto que el Parlamento no se pronunció en el plazo de treinta días establecido en el artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador.

## PROFORMA EJERCICIO FISCAL 2017



El Pleno aprobó la proforma con 47 votos a favor.



"Por primera vez en la historia se alcanza el cuatro por ciento del Producto Interno Bruto para salud; esto significa que seguimos aportando a lo que establece también la norma constitucional"

*Carlos Bergmann*

2017 - Alianza PAIS - Unidad Primero  
2021 - Independiente

## PROFORMA EJERCICIO FISCAL 2018



El Pleno aprobó la proforma con 71 votos a favor.



"Hay varios rubros del gasto corriente que no se han reducido, era lo que esperábamos los ecuatorianos ya que la economía estaba saliendo de una recesión"

*Luis Fernando Torres<sup>2</sup>*

Exasambleísta - Partido Social Cristiano

2. Renunció en diciembre de 2018 por una candidatura en las elecciones seccionales de 2019.



**PROFORMA  
EJERCICIO  
FISCAL 2019**



Entró en vigencia por mandato legal, alcanzó 60 votos.



"Sería grave que el presidente de la República ejecute una proforma presupuestaria sin el respaldo de la primera función del Estado"

*Raúl Tello*

Movimiento Político Unidos por Pastaza

**PROFORMA  
EJERCICIO  
FISCAL 2020**



Entró en vigencia por mandato legal, alcanzó 65 votos.



"No vamos a permitir que se reduzcan 8 millones de dólares a una lucha tan importante como la prevención contra la violencia contra la mujer"

*Guillermo Celi<sup>3</sup>*

Exasambleísta - SUMA

3. Renunció en septiembre de 2020 por una candidatura a la presidencia de la República en las elecciones generales de 2021.



## INFORME DE GESTIÓN DE LA ASAMBLEA NACIONAL 2017 - 2021

### EL PLENO DE LA ASAMBLEA

El Pleno es el máximo órgano de decisión de la Asamblea Nacional. Está integrado por la totalidad de las y los asambleístas (137), electos, en funciones, hombres y mujeres. Sin embargo, la dinámica política legislativa y la coyuntura nacional provocan cambios permanentes en la composición original de la Asamblea Nacional, tanto en la afiliación política de los legisladores como en la integración de las comisiones especializadas y las comisiones ocasionales. Es por ello que este informe incorpora datos comparativos en este tema.

## CONFORMACIÓN GENERAL DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Las desafiliaciones, expulsiones, renuncias, destituciones y abandonos del cargo de asambleístas, generaron cambios en la conformación inicial de la Asamblea Nacional, entre su instalación en mayo de 2017 y mayo de 2021.

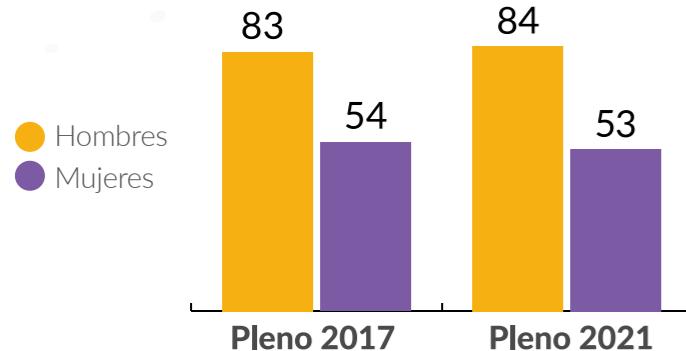
**Datos abiertos:** Descarga este archivo y realiza tu propio análisis sobre el presupuesto de la Función Legislativa.

Descarga aquí



## INTEGRACIÓN POR GÉNERO

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas, Código de la Democracia, en su artículo 160, determina únicamente la paridad de género en la conformación de las listas. Así, la integración de la Asamblea muestra un desequilibrio de género en la representación, de la siguiente manera:



|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <b>74</b>   | Alianza PAIS - Alianzas             |
| ● 59   Alianza PAIS                                 |                                     |
| ● 8   Alianza PAIS-Unidad Primero                   |                                     |
| ● 4   Alianza PAIS-Socialista                       |                                     |
| ● 2   Alianza PAIS-ARE                              |                                     |
| ● 1   Alianza PAIS-MAR                              |                                     |
| <b>30</b>   | CREO - Alianzas                     |
| ● 25   CREO - SUMA                                  |                                     |
| ● 2   CREO  |                                     |
| ● 1   CREO - PARTICIPA                              |                                     |
| ● 1   CREO - AMAUTA YUYAY                           |                                     |
| ● 1   CREO - SIARI                                  |                                     |
| <b>16</b>   | Partido Social Cristiano - Alianzas |
| ● 8   Partido Social Cristiano                      |                                     |
| ● 7   Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero |                                     |
| ● 1   Partido Social Cristiano - Tiempo de Cambio   |                                     |



|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| <b>36</b>   | Alianza PAIS - Alianzas             |
| ● 28   Alianza PAIS                                   |                                     |
| ● 4   Alianza PAIS-Unidad Primero                     |                                     |
| ● 2   Alianza PAIS-Socialista                         |                                     |
| ● 1   Alianza PAIS-ARE                                |                                     |
| ● 1   Alianza PAIS-MAR                                |                                     |
| <b>15</b>   | Partido Social Cristiano - Alianzas |
| ● 8   Partido Social Cristiano                        |                                     |
| ● 6   Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero   |                                     |
| ● 1   Partido Social Cristiano - Tiempo de Cambio     |                                     |
| ● 5   Pachakutik                                      |                                     |
| ● 4   SUMA  |                                     |
| ● 1   Izquierda Democrática                           |                                     |
| ● 2   Partido Sociedad Patriótica                     |                                     |
| ● 2   Juntos Podemos                                  |                                     |
| ● 1   Fuerza Ecuador                                  |                                     |
| ● 1   Movimiento Integración Democrática del Carchi   |                                     |
| ● 1   Movimiento Peninsular Creyendo en Nuestra Gente |                                     |
| ● 1   Movimiento Político Unidos por Pastaza          |                                     |
| ● 1   Social Conservador del Carchi                   |                                     |
| <b>32</b>   | Revolución Cuidadana                |
| <b>18</b>   | Independiente                       |
| <b>16</b>   | CREO - Alianzas                     |
| ● 13   CREO   |                                     |
| ● 1   CREO - PARTICIPA                                |                                     |
| ● 1   CREO - AMAUTA YUYAY                             |                                     |
| ● 1   CREO - SIARI                                    |                                     |



## CONFORMACIÓN GENERAL BLOQUES Y BANCADAS

Los partidos o movimientos políticos que cuentan con un número de asambleístas que representa al menos el 10 % de los miembros de la Asamblea Nacional, podrían formar una bancada legislativa. En el caso del periodo 2017 -2021 son necesarios 14 legisladores como mínimo. Dos o más bancadas legislativas legalmente constituidas podrían formar un bloque parlamentario.

| BLOQUE / BANCADA                                  | 2017 | 2021 |
|---|------|------|
| Bloque Alianza PAIS - Aliados                     | 74   | 37   |
| Bloque de CREO                                    | 32   | 16   |
| Bancada Cambio Positivo (PSC -MM -DG)             | 17   | 16   |
| Bancada de Integración Nacional (BIN)             | 14   | 10   |
| Bloque de Acción Democrática Independiente (BADI) | 0    | 8    |
| Bloque Revolución Ciudadana                       | 0    | 30   |
| Sin bancada                                       | 0    | 20   |



# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA

El Consejo de Administración Legislativa, CAL, es el máximo órgano de administración legislativa y está integrado por la Presidenta o Presidente de la Asamblea Nacional quien lo preside, dos vicepresidentas o vicepresidentes y cuatro vocales. De conformidad con lo que determina la Ley Orgánica de la Función Legislativa (LOFL), el 14 de mayo de 2017, se realizó la sesión de instalación de la Asamblea Nacional, en la cual se designaron las autoridades parlamentarias y se integró el CAL. El 14 de mayo de 2019, al cumplirse dos años del período legislativo actual y de acuerdo con el artículo 10 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se renovaron las autoridades de la Asamblea Nacional y los integrantes del CAL.

**2017<sup>4</sup>**



**PRIMER VICEPRESIDENTE**  
Viviana Bonilla - Alianza PAIS



**PRESIDENTE**  
José Serrano - Alianza PAIS  
77 votos



**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**  
Carlos Bergmann - Alianza PAIS - Unidad Primero  
77 votos



**PRIMER VOCAL**  
Soledad Buendía - Alianza PAIS  
74 votos



**SEGUNDA VOCAL**  
Verónica Arias - Alianza PAIS - ARE  
74 votos



**TERCER VOCAL**  
Luis Fernando Torres - Partido Social Cristiano  
71 votos



**CUARTO VOCAL**  
Patricio Donoso - CREO  
72 votos

4. El asambleísta José Serrano, fue destituido como presidente el 9 de marzo de 2018. Desde esta fecha, el cargo de presidente fue ocupado hasta el 13 de 14 de 2019, por la asambleísta Elizabeth Cabezas.



2019



**PRESIDENTE**

César Litardo - Alianza PAIS

78 votos



**PRIMER VICEPRESIDENTE**

César Solórzano - Partido Sociedad Patriótica

98 votos



**SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

Patricio Donoso - CREO

94 votos



**PRIMERA VOCAL**

Ana Belén Marín - Alianza PAIS

95 votos



**SEGUNDO VOCAL**

Carlos Cambala - Alianza PAIS

91 votos



**TERCERA VOCAL**

Cristina Reyes - Partido Social

Cristiano  
99 votos



**CUARTA VOCAL**

Rina Campain - CREO

98 votos



## COMISIONES LEGISLATIVAS

### COMISIONES ESPECIALIZADAS PERMANENTES

La Asamblea Nacional está compuesta por doce comisiones legislativas especializadas permanentes y una comisión de fiscalización y control político. En la sesión inmediatamente posterior a la de instalación de la Asamblea Nacional, por mandato legal, el Pleno aprobó la integración de las comisiones especializadas permanentes, por un periodo de dos años, transcurrido este tiempo el Pleno aprobó una nueva integración.

| COMISIONES  | PRESIDENCIAS 2017   |                  | PRESIDENCIAS 2019   |   |
|---|---|------------------|---|---|
| Justicia y Estructura del Estado                        |    | Marcela Aguiñaga |    |    |
| Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa      |    | Esteban Albornoz |    |    |
| Biodiversidad y Recursos Naturales                      |    | Johanna Cedeño   |    |    |
| Derechos Colectivos Comunitarios y la Interculturalidad |    | Jorge Corozo     |    |    |
| Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social      |   | Liliana Durán    |   |   |
| Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología               |  | Augusto Espinosa |  |  |
| Derecho a la Salud                                      |  | William Garzón   |  |  |

| COMISIONES   | PRESIDENCIAS 2017   | PRESIDENCIAS 2019   |
|--|---|---|
| Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control                           | <br>Pabel Muñoz        | <br><br>Daniel Mendoza  |
| Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio | <br>Montgomery Sánchez | <br><br>Héctor Yépez    |
| Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral            | <br>Doris Soliz        | <br><br>Fernando Flores |
| Participación Ciudadana y Control Social   | <br>Héctor Yépez      | <br><br>Raúl Tello    |
| Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero              | <br>Ricardo Zambrano | <br><br>Lenin Plaza |

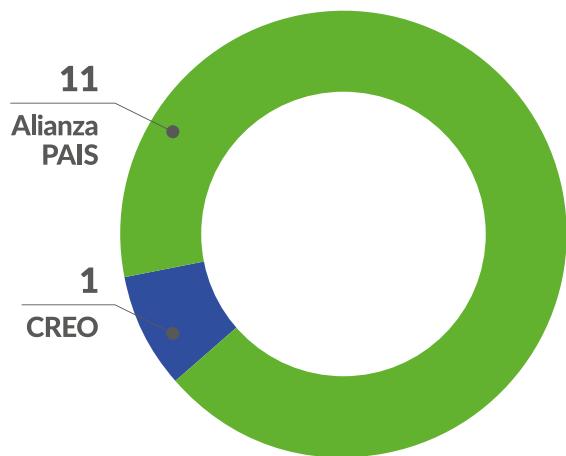


## CAMBIOS EN LAS COMISIONES LEGISLATIVAS ESPECIALIZADAS PERMANENTES

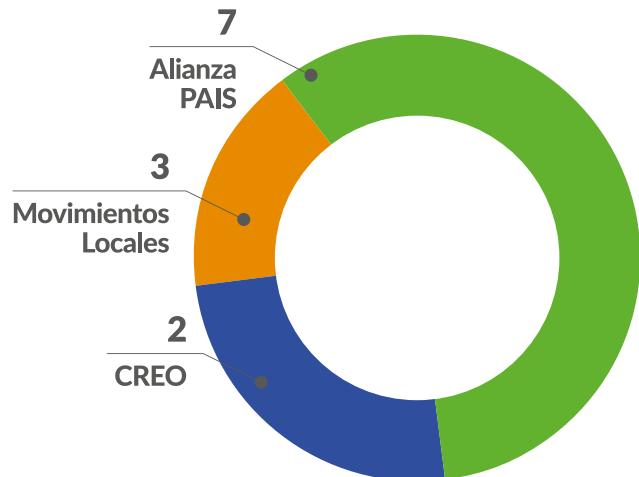
### Presidencias en 2017 y 2019

La organización política Alianza PAIS ha captado la mayor cantidad de presidencias de comisiones. El movimiento CREO ha logrado captar dos presidencias en todo el periodo legislativo 2017 -2021.

PRESIDENCIAS 2017



PRESIDENCIAS 2019





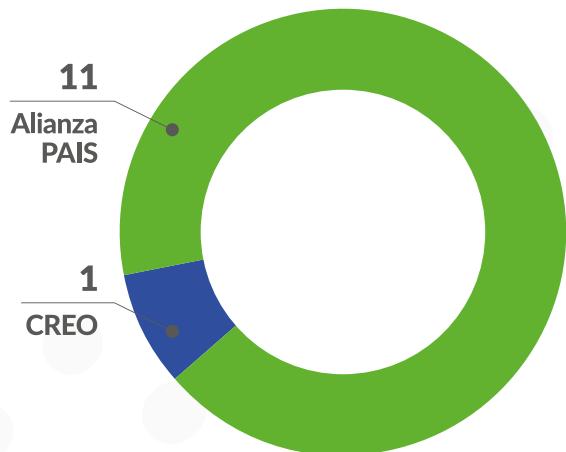
## Vicepresidencias en 2017 y 2019

La organización política Alianza PAIS perdió el control de las vicepresidencias en comisiones, puesto que pasó de 11 a 2 vicepresidencias para 2019.

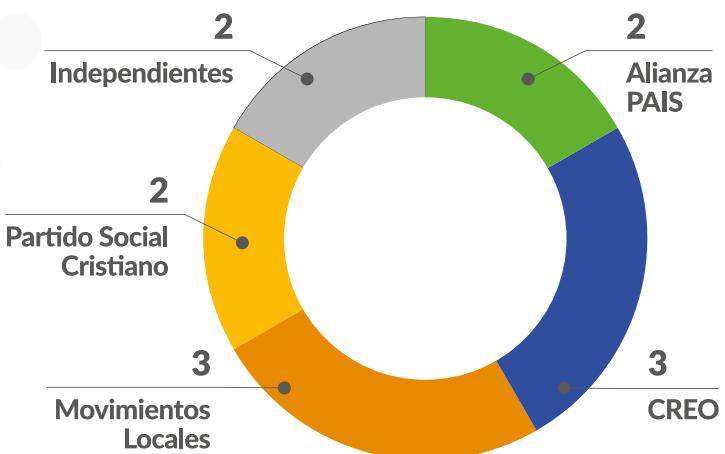
**Descarga aquí**



**VICEPRESIDENCIAS 2017**



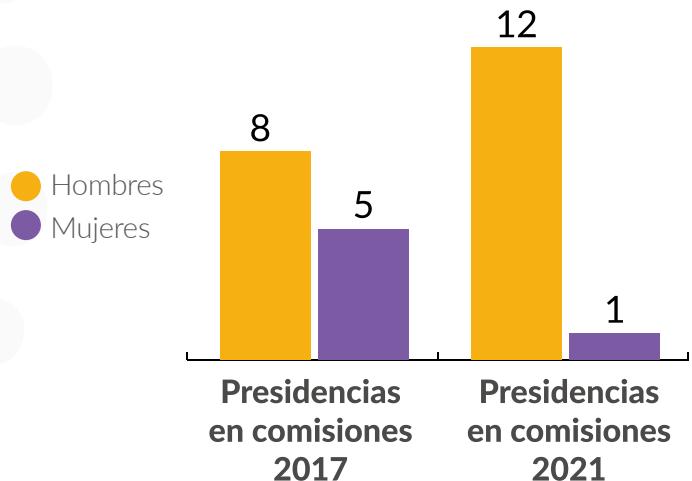
**VICEPRESIDENCIAS 2019**





## Presidencias de comisiones

Las presidencias de comisiones han sido ocupadas en su mayoría por hombres. Al cierre del periodo legislativo 2017 -2021, apenas una mujer ocupa una Presidencia, Karina Arteaga, presidenta de la Comisión de Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social.



### PRESIDENTAS DE COMISIONES 2017

|  |                    |   |
|--|--------------------|---|
|  | Marcela Aguiñaga   | Justicia y Estructura del Estado  |
|  | Johanna Cedeño     | Biodiversidad y Recursos Naturales                                      |
|  | Liliana Durán      | Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social                      |
|  | Doris Soliz        | Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral |
|  | María José Carrión | Comisión de Fiscalización y Control Político                            |

### PRESIDENTAS DE COMISIONES 2021

|  |                |  |
|--|----------------|--|
|  | Karina Arteaga | Comisión De los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social |
|--|----------------|--|



## COMISIONES OCASIONALES

Durante el periodo legislativo 2017 - 2021, la Asamblea Nacional conformó 11 comisiones ocasionales.

### Comisión Ocasional Academia Aeronáutica Mayor Pedro Traversari (AAMPETRA)

El 31 de agosto de 2017, con **90 votos** a favor, se aprobó la creación de la comisión de investigación de los hechos sucedidos en la AAMPETRA, la comisión asumió el compromiso de investigar este y otros casos de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes que se han dado en unidades educativas, evaluar la actuación de las Instituciones del Estado y determinar posibles vacíos o deficiencias normativas.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES  | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   |
|---|---|
|  Silvia Salgado<br><b>(Presidenta)</b> |    |
|  Karina Arteaga                        |    |
|  Juan Cárdenas                         |    |
|  Encarnación Duchi                     |    |
|  Héctor Muñoz                         | Independiente   |
|  Franklin Samaniego                  |  |
|  Lourdes Cuesta                      | Independiente   |
|  Amapola Naranjo                     |  |
|  Fausto Terán                        |  |



## Comisión Ocasional para Coordinar, Evaluar y dar Seguimiento al Consejo Consultivo previsto en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

El 31 de agosto de 2017, con **127 votos** a favor, se aprobó la creación de la comisión para coordinar, evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades del Consejo Consultivo previsto en el artículo 23 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES  | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   |
|---|---|
|  Fafo Gavilanez (Presidente) |    |
|  Fabricio Villamar           |    |
|  Fredy Alarcón               |    |
|  Francisco Cadena            |    |
|  Ana Belén Marín             |    |
|  Luis Pachala                |    |
|  Marcelo Simbaña           |  |
|  Michel Doumet             |  |
|  Ximena Chactong           |  |



## Comisión Ocasional para el Tratamiento del Proyecto de Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

El 31 de agosto de 2017, con **119 votos** a favor, el Pleno de la Asamblea aprobó la creación de esta comisión con el objetivo del debate y aprobación de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES | ORGANIZACIÓN POLÍTICA                |
|--------------------------|--------------------------------------|
|                          | Mónica Alemán<br><b>(Presidenta)</b> |
|                          | Juan Cristobal Lloret                |
|                          | María José Carrión                   |
|                          | Kharla Chávez                        |
|                          | Independiente                        |

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES | ORGANIZACIÓN POLÍTICA |
|--------------------------|-----------------------|
|                          | Liliana Durán         |
|                          | Marcela Holguín       |
|                          | Sebastián Palacios    |
|                          | Dallyana Passailaigue |
|                          | Ángel Sinmaleza       |
|                          | Doris Soliz           |
|                          | Tanlly Vera           |
|                          | Lira Villalva         |
|                          | Pabel Muñoz           |



## Comisión Ocasional para Atender los Casos de Personas Desaparecidas

El 27 de diciembre de 2017, con **114 votos** a favor, se aprobó la conformación de la comisión a fin de crear un registro de desaparecidos a nivel nacional y de ser necesario, reformar leyes o implementarán normativas que contribuyan a superar esta problemática.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES   | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   |
|--|---|
|  Absalón Campoverde <b>(Presidente)</b> |    |
|  Eduardo Zambrano                       |    |
|  Marcela Holguín                        |    |
|  Gabriela Larreátegui                   |    |
|  Jaime Olivo                            |    |
|  Marcelo Simbaña                      |    |
|  Raúl Campoverde                      |     |
|  Xavier Casanova                      |    |



## Comisión Ocasional para la Aplicación de la Consulta Popular

El 15 de febrero de 2018, con **84 votos** a favor, se aprobó la integración de esta comisión, a fin de elaborar las reformas legales para la aplicación de la consulta popular del 4 de febrero del 2018, específicamente, las preguntas 3 y 6.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES   | ORGANIZACIÓN POLÍTICA  |
|--|--|
|  César Litardo<br><b>(Presidente)</b> |   |
|  Fernando Burbano                     |   |
|  Encarnación Duchi                    |   |
|  Roberto Gómez                        | Independiente  |
|  Carlos Ortega                        |   |
|  María Cristina López                |  |



## Comisión Ocasional que Vigilará el Cumplimiento de las Obligaciones del Estado con los Jubilados

El 24 de abril de 2018, con **115 votos** a favor, el Pleno aprobó la comisión para vigilar el cumplimiento de las obligaciones del Estado con los jubilados, a fin de determinar el número de jubilados existentes y vigilar el pago de las jubilaciones.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES  | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   |
|---|---|
|  Homero Castanier<br><b>(Presidente)</b> |    |
|  Washington Paredes                      | Independiente   |
|  Alberto Arias                           |    |
|  Cristina Reyes                          |     |
|  Israel Cruz                             |    |
|  Elio Peña                              |   |
|  Fausto Terán                          |    |
|  Andrea Yaguana                        |    |



## Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza

A raíz de la commoción social ocurrida el 26 de marzo de 2018, en el que tres periodistas ecuatorianos fueron secuestrados y asesinados, el 24 de abril de 2018, el Pleno aprobó con **122 votos** a favor, la conformación de la Comisión Especializada Ocasional de Seguridad Fronteriza, a fin de procesar los proyectos de ley para mejorar la seguridad en zonas fronterizas.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES   | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   |
|--|---|
|  Juan Carlos Yar<br><b>(Presidente)</b> |    |
|  Fernando Burbano                       |    |
|  René Yandún                            |    |
|  César Carrión                          |    |
|  José Chalá                             |    |
|  Lenin Plaza                          |    |
|  Luis Quijije                         |   |



## Comisión Ocasional multipartidista sobre la muerte del General Jorge Gabela, ex Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE)

El 5 de julio de 2018, con **94 votos** a favor, se creó la Comisión Ocasional multipartidista para la recopilación y análisis de la documentación relacionada con la muerte de Jorge Gabela, ex Comandante General de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. El 20 de noviembre de 2019, con 75 votos a favor, el Pleno aprobó la resolución que acepta el informe de esta comisión, en el que se determinó que su muerte fue producto de delincuencia organizada derivado de la adquisición de los helicópteros Dhruv y que existen evidencias suficientes y constantes sobre un supuesto crimen de Estado.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES  | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   |
|---|---|
|  César Litardo<br>(Presidente) |    |
|  Ángel Gende                   |    |
|  Noralma Zambrano              |    |
|  Marcela Aguiñaga              |    |
|  Sebastián Palacios           |   |
|  César Rohon                 |     |
|  Jeannine Cruz               |    |



## Comisión Ocasional para Atender Temas y Normas sobre Niñez y Adolescencia

El 11 de octubre de 2018, con **77 votos** a favor, se creó la Comisión Especial Ocasional para Atender Temas y Normas sobre Niñez y Adolescencia, trabajó en proyectos de reformas para garantizar los derechos de niños y adolescentes.

| ASAMBLEÍSTAS<br>INTEGRANTES   | ORGANIZACIÓN<br>POLÍTICA   |
|---|--|
| <br>Encarnación Duchi<br><b>(Presidenta)</b> | <br>PACHAKUTIK                        |
| <br>Franklin Samaniego                       |                                       |
| <br>Verónica Arias                           |                                       |
| <br>Karina Arteaga                           | <br>35 PAÍS   UNIDAD PRIMERO          |
| <br>Brenda Flor                              | <br>35 PAÍS                           |
| <br>Dallyana Passailaigue                  | <br>PSC   LA 6   MADERA DE GUERRERO |
| <br>Ángel Sinmaleza                        | <br>23 suma                         |



## Comisión Ocasional para las Enmiendas Constitucionales

El 24 de octubre de 2019, con **83 votos** a favor, el Pleno de la Asamblea creó la Comisión Ocasional para el Tratamiento de los Proyectos de Enmiendas Constitucionales, que fueron avaladas por la Corte Constitucional.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES   | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   |
|--|---|
|  Elizabeth Cabezas<br><b>(Presidenta)</b> | Independiente   |
|  Wilma Andrade                            |    |
|  Carlos Cambala                           |    |
|  Gabriela Larreategui                    |   |
|  Washington Paredes                     | Independiente   |
|  Fabricio Villamar                      |  |
|  Jeannine Cruz                          |  |
|  Mercedes Serrano                       |  |

- Ampliación de los requisitos para postular a Fiscal y a Contralor General del Estado.
  - El 14 de enero de 2021, la enmienda alcanzó **29 votos** de los 91 votos requeridos, por lo tanto no fue aprobada.
- Limitación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en la designación de las autoridades de control.
  - El 14 de enero de 2021, la enmienda alcanzó **85 de los 91 votos** requeridos, por lo tanto no fue aprobada.
- Incorporación de un nuevo criterio para la fórmula con la cual se calcula la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales (GAD's), considerando el número de kilómetros de vías rurales pertenecientes a su territorio.
  - El 17 de enero de 2021, con 95 votos a favor, el Pleno de la Asamblea **aprobó** la enmienda al artículo 272 de la Constitución.



## Comisión Ocasional para investigar los hechos del paro nacional

El 24 de octubre de 2019, con 111 votos a favor, se creó la Comisión Ocasional para investigar los hechos relacionados con el paro nacional ocurrido del 2 al 13 de octubre de 2019, con el fin de ejercer control político y fiscalización sobre las medidas tomadas durante las protestas, los hechos violentos y seguimiento del proceso de diálogo.

En los 54 días de investigación de la comisión, se realizaron comparecencias de al menos 76 personas. El 18 de diciembre de 2019 el Pleno de la Asamblea aprobó con 81 votos a favor, una resolución con el informe de la comisión.

| ASAMBLEÍSTAS INTEGRANTES   | ORGANIZACIÓN POLÍTICA                   |
|--|---|
|   | Fernando Burbano<br><b>(Presidente)</b> |
|   | Jaime Olivo                             |
|   | Rosa Orellana                           |
|   | César Rohon                             |
|   | Doris Soliz                             |
|   | Carlos Vera                             |
|  | Héctor Yépez                            |
|  | Independiente                           |



Te presentamos este dato gracias a las buenas prácticas de transparencia de la Asamblea Nacional acerca de la conformación de las comisiones ocasionales.

Verificalo



## GRUPOS PARLAMENTARIOS

Son agrupaciones de legisladores que unen esfuerzos en temas de interés colectivo. Se constituyen en forma libre y democrática para propiciar espacios de diálogo, construcción normativa y seguimiento de la ejecución de las políticas públicas entre las diferentes funciones del Estado, con organismos internacionales y con las organizaciones no gubernamentales. Su creación y funcionamiento es regulado por el Consejo de Administración Legislativa y el [Reglamento](#) para la Organización y Funcionamiento de los Grupos Parlamentarios en la Asamblea Nacional. Entre sus atribuciones, se encuentran las siguientes:

**1** Realizar solicitudes de información, requerir la comparecencia de servidores públicos, realizar talleres y mesas técnicas.

**2** Coordinar con la Dirección de Participación Ciudadana, la implementación de mecanismos para la participación ciudadana en el proceso de seguimiento y evaluación de las leyes, estableciendo metodologías de levantamiento, registro, sistematización y análisis de aportes ciudadanos.

**3** Aprobar los informes de evaluación de la ley.

Durante este periodo legislativo se crearon 18 grupos parlamentarios.

- Grupo Parlamentario por el Bienestar Animal
- Grupo Parlamentario por los Derechos de los Trabajadores y Seguridad Social
- Grupo Parlamentario por la Garantía de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes
- Grupo Parlamentario por los derechos de las personas en movilidad humana
- Grupo Parlamentario por la Garantía de los Derechos de las Mujeres
- Grupo Parlamentario de Inclusión, Masificación y Fortalecimiento del Deporte
- Grupo Parlamentario por la Erradicación de la Pobreza y el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Grupo Parlamentario de Cooperación Internacional para la Reactivación Económica
- Grupo Parlamentario por la Promoción y Defensa de los Principios Democráticos
- Grupo Parlamentario para Personas con Discapacidad “Igualdad y Diversidad”
- Grupo Parlamentario Fronterizo del Ecuador
- Grupo Parlamentario por la Libertad de Expresión
- Grupo Parlamentario por los Derechos de los Pueblos y Nacionalidades
- Grupo Parlamentario para la Prevención y el Tratamiento Integral del Fenómeno de las Drogas en el Ecuador
- Grupo Parlamentario por el Desarrollo Económico Local Sostenible
- Grupo Parlamentario de Parlamento Abierto
- Grupo Parlamentario para la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos
- Grupo Parlamentario Abierto de Solidaridad con el Pueblo Palestino



## TRANSFUGUISMO POLÍTICO

### ¿Qué es transfuguismo?

Es la acción que realiza un legislador al dejar la organización política con la que fue electo o declararse independiente<sup>5</sup>. Las organizaciones políticas sufrieron cambios y bajas, en total, durante el periodo legislativo 2017 - 2021 se registraron 65 casos de transfuguismo político, la mayoría de ellos en el seno de las principales fuerzas políticas, Alianza PAIS y CREO.



## Alianza PAIS

En total se registraron 31 casos de transfuguismo político en Alianza PAIS.

En noviembre de 2017, 18 legisladores se desafiliaron del movimiento Alianza PAIS, debido a discrepancias alrededor de la propuesta de consulta popular y referendo del presidente Lenín Moreno.

### TRANSFUGUISMO DE ALIANZA PAIS → BANCADA DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA



Soledad Buendía



Carmen García



Carmen Rivadeneira



Hermuy Calle



Diego García



Franklin Samaniego



Juan Cárdenas



Juan Cristóbal Lloret



Doris Soliz



Esther Cuesta



Esteban Melo



Lira Villalva



Liliana Durán



Roberth Proaño



Carlos Viteri



Augusto Espinosa



Gabriela Rivadeneira



Eduardo Zambrano

5. Jiménez, Margarita. 2018, "Transfuguismo Legislativo entre Gobierno y Oposición en Guatemala". Universidad Autónoma de Guerrero, México: pág. 154.



En enero de 2018, 10 legisladores se desafiliaron del movimiento Alianza PAIS debido a la pugna por el control de la directiva del movimiento político, entre los legisladores que apoyan al presidente Lenín Moreno frente a los legisladores que respaldan al ex mandatario Rafael Correa, estos últimos conformaron la bancada de la Revolución Ciudadana.

### TRANSFUGISMO DE ALIANZA PAÍS → BANCADA DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA



Marcela Aguiñaga



Mónica Alemán



Ronny Aleaga



Marcela Holguín



José Chalá



Amapola Naranjo



Pabel Muñoz



Wendy Vera



Verónica Guevara



Bairon Valle



El 28 de julio de 2018, Juan Pablo Velín y Yofre Poma, se declararon independientes después de oficializar su desafiliación de Alianza PAIS.



En julio de 2018, la asambleísta Viviana Bonilla declaró su desafiliación del Movimiento Alianza PAIS para ser independiente.



El 24 de abril de 2019, las asambleístas Karla Cadena y Kharla Chávez, aclararon que su actuación en el Pleno no responderá a la línea de Alianza PAIS, después de declarar su desafiliación e independencia.



## CREO

En total se registraron 27 casos de transfuguismo político en el movimiento CREO.

En julio de 2017, se disolvió la Alianza CREO - SUMA, tras la aprobación de la Ley de Paraísos Fiscales, que prohíbe a los funcionarios y candidatos a dignidades de elección popular tener bienes o recursos en paraísos fiscales.

### TRANSFUGUISMO DE CREO -SUMA → CREO



Fernando Callejas



Jeannine Cruz



Rómulo Minchala



Rina Campain



Lourdes Cuesta



Fredy Moreno



Absalón Campoverde



Patricio Donoso



Byron Suquilanda



César Carrión



Fernando Flores



Tanilly Vera



Homero Castanier



Roberto Gómez



Fabricio Villamar



## TRANSFUGUISMO DE CREO -SUMA → INDEPENDIENTE



Mae Montaño



Washington Paredes



Héctor Yépez



Héctor Muñoz



Franco Romero

## TRANSFUGUISMO DE CREO -SUMA → JUNTOS PODEMOS



Fernando Burbano

## TRANSFUGUISMO DE CREO -SUMA → MOVIMIENTO ALIANZA TSÁCHILA



Ángel Gende

## TRANSFUGUISMO DE CREO -SUMA → SUMA



Guillermo Celi



Israel Cruz



El 29 de abril de 2019, Lourdes Cuesta, presentó su [desafiliación de CREO](#) y se declaró independiente días antes de la elección de autoridades en la Asamblea Nacional.



El 10 de julio de 2019, Fabricio Villamar presentó su [desafiliación de CREO](#). La decisión la tomó luego de que el bloque emitiera un



comunicado señalando que es un legislador extraño a la organización. Afirmó que seguiría en representación del movimiento Ahora 65, organización aliada de CREO desde 2016.



El 3 de febrero de 2020, Roberto Gómez, fue separado del bloque de CREO. A través de un comunicado, se señaló que el legislador ha mantenido una posición irrespetuosa con el asambleísta jefe de la bancada, Luis Pachala.

## Otros casos de transfuguismo político

Varios asambleístas decidieron separarse de las organizaciones políticas a las que pertenecían por contraposición entre sus posturas personales y la de las de sus organizaciones políticas.

**Datos abiertos:** Descarga este archivo y realiza tu propio análisis sobre transfuguismo político.

Descarga aquí



| ASAMBLEÍSTA | ORGANIZACIÓN POLÍTICA ANTERIOR | ORGANIZACIÓN POLÍTICA ACTUAL |
|-------------|--------------------------------|------------------------------|
|             | Héctor Muñoz<br>               | Independiente                |
|             | Eddy Peñaflor<br>              | Independiente                |
|             | Boris Estupiñán<br>            | Independiente                |
|             | Raúl Auquilla<br>              |                              |
|             | René Yandún<br>                |                              |
|             | Elio Peña<br>                  |                              |
|             | Eliseo Azuero<br>              | Independiente                |



# ACONTECIMIENTOS QUE MARCARON LA AGENDA LEGISLATIVA

## ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTES DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Pleno de la Asamblea Nacional ha elegido a tres vicepresidentes de la República durante el periodo legislativo 2017 -2021.



Ante la ausencia definitiva del cargo del exvicepresidente Jorge Glas, el presidente Lenín Moreno, envió a la Función Legislativa una terna para la elección de vicepresidente. El 6 de enero de 2018 el Pleno de la Asamblea Nacional con 70 votos afirmativos, 17 votos negativos, 19 abstenciones y 31 ausencias eligió a María Alejandra Vicuña como nueva Vicepresidenta de la República.



El 12 de diciembre de 2018, la Asamblea Nacional de Ecuador nombró a Otto Sonnenholzner como el nuevo vicepresidente del país con 94 votos a favor, 27 en contra y siete abstenciones. Despues de que el legislativo aceptara la renuncia de María Alejandra Vicuña del cargo de vicepresidente, al verse involucrada en una investigación por presuntos cobros ilegales a sus colaboradores.



El 17 de julio de 2020, con 75 votos a favor, María Alejandra Muñoz, fue designada cuarta vicepresidenta del Gobierno de Lenín Moreno, ante la renuncia presentada por Otto Sonnenholzner.



## SANCIÓN A ASAMBLEÍSTAS POR SUS EXPRESIONES

El 10 de enero de 2018, el Consejo de la Administración Legislativa (CAL) sancionó a tres legisladores con suspensión por 10 días en el ejercicio del cargo, sin derecho a remuneración. Los asambleístas Cristina Reyes del Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero, Ana Galarza de CREO y Augusto Espinosa de Alianza PAIS, recibieron esta sanción por expresiones que emitieron en los medios de comunicación, las redes sociales y el Pleno de la Asamblea Nacional respectivamente.



# DESTITUCIÓN DE JOSÉ SERRANO Y ELECCIÓN DE ELIZABETH CABEZAS COMO PRESIDENTA DEL LEGISLATIVO

La difusión de un audio por el entonces Fiscal General Carlos Baca, en el que se expuso una conversación entre el ex contralor Carlos Pólit y el entonces presidente de la Asamblea José Serrano, puso en evidencia supuestos acuerdos entre los dos funcionarios para presuntamente perjudicar a Baca.

El viernes 9 de marzo de 2018, los legisladores resolvieron la destitución de Serrano como presidente del Legislativo, y el inicio del proceso de juicio político en contra de Baca Mancheno. Luego de la destitución de Serrano como presidente del Legislativo, la Asamblea Nacional decidió nombrar a Elizabeth Cabezas de Alianza PAIS, como presidenta de la Asamblea Nacional el 14 de marzo de 2018. La decisión se tomó con 84 votos a favor, 2 negativos y 21 abstenciones.



El Observatorio Legislativo realizó un pronunciamiento sobre la facultad de la Asamblea Nacional para destituir a su Presidente.



## DESTITUCIÓN DE ASAMBLEÍSTAS

El martes 13 de noviembre de 2018, el Pleno de la Asamblea Nacional destituyó a las legisladoras Sofía Espín y Norma Vallejo. La primera por una supuesta “incompatibilidad de funciones”, con 94 votos afirmativos y a la segunda se la destituyó de su cargo con 89 votos afirmativos por supuestamente gestionar cargos en el sector público.



Además, el 7 de febrero de 2019, el Pleno de la Asamblea Nacional decidió destituir a la legisladora, Ana Galarza del movimiento CREO con 91 votos afirmativos, 25 negativos y 10 abstenciones por incurrir en la prohibición del literal 3 del artículo 163 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa “Gestionar nombramientos de cargos públicos”.

Finalmente, el 10 de mayo de 2021, tres días antes de terminar el periodo legislativo, el Pleno resolvió la censura y destitución del asambleísta Fabricio Villamar, del movimiento Ahora 65, por una supuesta obtención irregular, uso y abuso de su carné de discapacidad. A pesar de existir una resolución judicial de medidas cautelares, el Pleno resolvió continuar con el proceso sancionatorio y solicitar al Consejo de la Judicatura una sanción al juez de la Unidad Judicial Penal de Quitumbe, Edgar Romero Salazar, quien las otorgó. Cabe señalar que Villamar había intentado previamente la acción de garantías, el 26 de abril de 2021, siendo esta negada por el Tribunal de Garantías Penales de Quito.





# ABANDONO DEL CARGO DE ASAMBLEÍSTAS DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

El 14 de octubre de 2019, los asambleístas Soledad Buendía, Carlos Viteri Gualinga y Gabriela Rivadeneira, recibieron protección de la embajada de México en Quito, según informó el Gobierno de ese país. Ocurrió en medio de las investigaciones por un supuesto intento por desestabilizar al Gobierno Nacional durante el paro. El 7 de noviembre de 2019 el CAL aprobó una resolución con los votos de la mitad más uno de los (7) miembros de este organismo, principalizando a los legisladores suplentes de forma indefinida.





## LA ASAMBLEA FRENTE A LA EMERGENCIA DEL COVID -19

Los Parlamentos adoptaron nuevos mecanismos de gestión frente a la crisis sanitaria provocada por el COVID19, la Asamblea Nacional del Ecuador no fue la excepción. El Observatorio Legislativo, como entidad coordinadora de la [Red Latinoamericana de Transparencia Legislativa](#) impulsó la elaboración del informe: "La actividad parlamentaria durante la crisis sanitaria: retos y oportunidades". Este informe reseña la labor legislativa de 16 países de la región entre marzo y diciembre de 2020.



Si desea conocer más acerca de la actividad legislativa de la Asamblea Nacional frente a la emergencia sanitaria, acceda al [informe](#).



## ÉTICA E INTEGRIDAD LEGISLATIVA

El [Observatorio Legislativo](#) y el [Observatorio Anticorrupción de Ciudadanía y Desarrollo](#), a través de dos solicitudes de acceso a la [información pública](#), una realizada a la Fiscalía General del Estado (FGE) y [otra](#) a la Corte Nacional de Justicia, pudo conocer, y [presentar](#) datos sobre los asambleístas electos y en funciones para el periodo 2017 -2021 que mantienen expedientes abiertos y/o cerrados, en cualquier etapa procesal, por presuntos casos de corrupción.



Mire las respuestas completas aquí:

- [Fiscalía General del Estado](#)
- [Corte Nacional de Justicia](#)



# LA ASAMBLEA EN CIFRAS

## ¿QUIÉNES PRESENTARON LOS PROYECTOS DE LEY?

La presentación de propuestas normativas en el periodo legislativo 2017 - 2021, provino en su mayoría del legislativo y el Ejecutivo. Los más activos presentando proyectos fueron los legisladores, sin embargo no todas sus propuestas han sido aprobadas hasta el momento por el Consejo de Administración Legislativa, CAL.

| PROONENTE                     | PROYECTOS PRESENTADOS | PROYECTOS RETIRADOS | APROBADOS CAL | NEGADOS CAL | CALIFICACIÓN PENDIENTE |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------|-------------|------------------------|
| Presidente de la República    | 31                    | 0                   | 26            | 2           | 3                      |
| Ex Presidente de la República | 3                     | 0                   | 2             | 0           | 1                      |
| Asambleístas                  | 925                   | 40                  | 697           | 23          | 165                    |
| Ciudadanos                    | 1                     | 0                   | 1             | 0           | 0                      |
| Otras funciones               | 13                    | 1                   | 8             | 1           | 3                      |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>973</b>            | <b>41</b>           | <b>734</b>    | <b>26</b>   | <b>172</b>             |



Te presentamos este dato gracias a las buenas prácticas de transparencia de la Asamblea Nacional acerca de los proyectos de ley presentados y su estado del trámite.

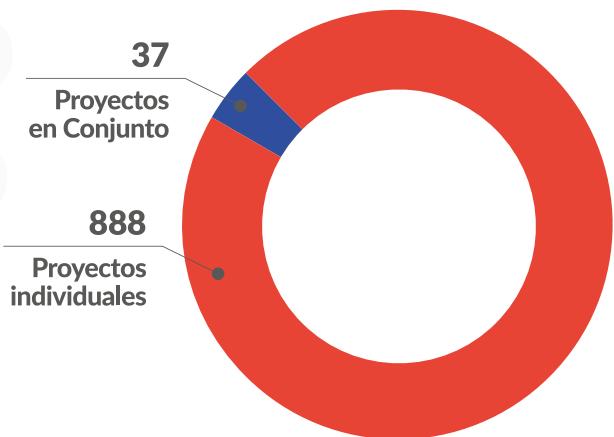
Verifícalo





## PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS INDIVIDUALMENTE Y EN CONJUNTO

Los asambleístas en el periodo legislativo 2017 - 2021, presentaron 925 proyectos de ley, de estos, el 4% fueron proyectos presentados en conjunto, es decir, la iniciativa es compartida entre varios legisladores de iguales o distintas tiendas políticas, demostrando de esta forma capacidades de articulación legislativa.



## PROYECTOS DE LEY UNIFICADOS

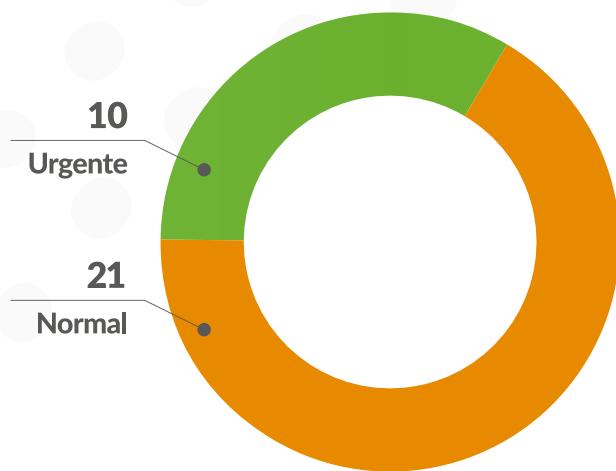
| PROONENTE                     | UNIFICADO CON OTROS PROYECTOS | NO UNIFICADO, TRÁMITE INDIVIDUAL |
|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| Presidente de la República    | 12                            | 19                               |
| Ex Presidente de la República | 1                             | 2                                |
| Asambleístas                  | 338                           | 587                              |
| Ciudadanos                    | 1                             | 0                                |
| Otras funciones               | 4                             | 9                                |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>356</b>                    | <b>617</b>                       |



## PROYECTOS DE LEY DE URGENCIA EN MATERIA ECONÓMICA

Los proyectos de esta categoría pueden ser presentados exclusivamente por la Presidenta o el Presidente de la República y tienen como fin garantizar el equilibrio de las finanzas públicas o enfrentar una situación económica adversa. Se refieren específicamente a aspectos sustantivos de la política económica y su trámite es expedito, es decir debe ser tratado en un plazo máximo de 30 días por parte de la Asamblea Nacional.

El Presidente de la República, Lenín Moreno, durante el periodo legislativo 2017 - 2021, presentó 31 proyectos de ley, de estos, 10 fueron urgentes en materia económica.

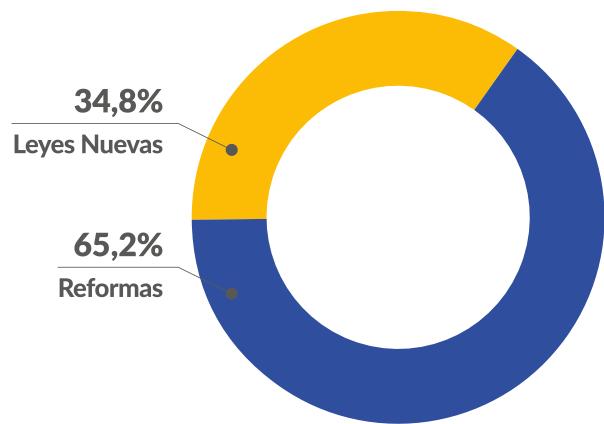




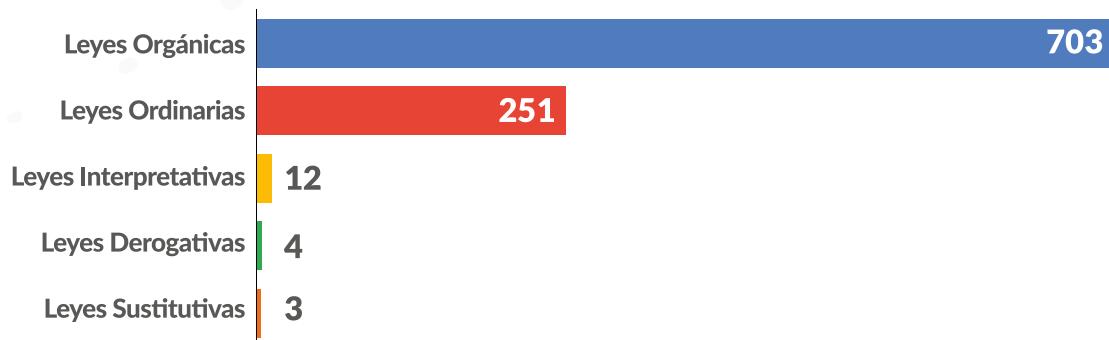
# ¿QUÉ TIPO DE PROYECTOS DE LEY SE HAN PRESENTADO?

## PROYECTOS SEGÚN SU FINALIDAD

Durante este periodo legislativo se presentaron 973 proyectos de ley. De estos, el 65.2% son reformas a las leyes vigentes, el 34.8% son iniciativas de leyes nuevas. De estas iniciativas, el 74.2% son leyes orgánicas, el 25.8% leyes ordinarias y el resto, proyectos de ley interpretativos, derogatorios o sustitutivos.



**TOTAL: 973**

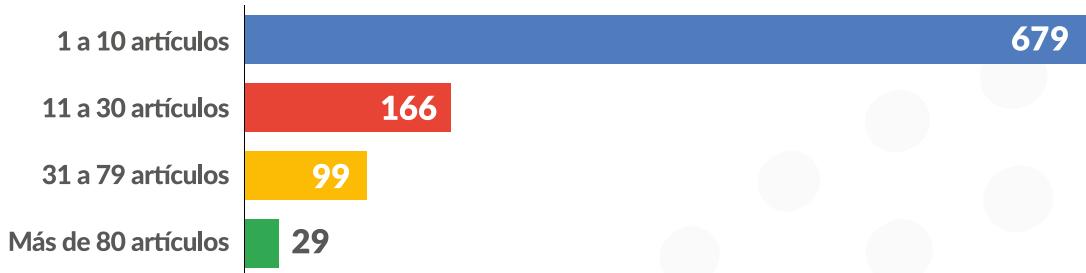


La información desplegada en la infografía corresponde al periodo acumulado de 14 de mayo de 2017 al 13 de mayo de 2021



## PROYECTOS SEGÚN SU NÚMERO DE ARTÍCULOS<sup>6</sup>

**TOTAL: 973**



De un total de 973 proyectos de ley presentados en la Asamblea Nacional, entre el 14 de mayo de 2017 y el 14 de mayo de 2021, considerando 4 intervalos de número de artículos, el 69.82% de proyectos tiene entre 1 y 10 artículos, mientras que el 2.88% tiene más de 80 artículos. Estos últimos son:

| NOMBRE DEL PROYECTO   | NOMBRE DEL PROPONENTE | TIPO DE NORMATIVA | ARTÍCULOS |
|---|-----------------------|-------------------|-----------|
| Proyecto del Código Orgánico Integral del Trabajo   | Liliana Durán         | Orgánica          | 802       |
|   | Bairon Valle          |                   |           |
|   | Juan Cárdenas         |                   |           |
| Proyecto de Ley Orgánica de Seguridad y Salud en el Trabajo                               | Raúl Tello            | Orgánica          | 524       |
| Proyecto de Ley de Fijación de Límites Territoriales Internos de La República del Ecuador | Rafael Correa         | Ordinaria         | 462       |

6. La información desplegada en la infografía corresponde al periodo acumulado de 14 de mayo de 2019 al 14 de mayo de 2020



| NOMBRE DEL PROYECTO   | NOMBRE DEL PROPONENTE   | TIPO DE NORMATIVA  | ARTÍCULOS |     |
|---|---|--------------------|-----------|-----|
| Proyecto de Ley Orgánica para la Transparencia Fiscal, Optimización del Gasto Tributario, Fomento a la Creación de Empleo, Afianzamiento de los Sistemas Monetario y Financiero, y Manejo Responsable de las Finanzas Públicas (urgente en materia económica) |    | Lenín Moreno       | Orgánica  | 404 |
| Proyecto de Código Orgánico de la Policía Nacional  |    | César Carrión      | Orgánica  | 401 |
| Proyecto de Ley Orgánica de Personal y Disciplina de Fuerzas Armadas  |    | Lenín Moreno       | Orgánica  | 322 |
| Proyecto de Código Orgánico Integral de Salud   |    | Poly Ugarte        | Orgánica  | 304 |
| Proyecto de Ley del Código Orgánica de Seguridad del Estado   |    | Lenín Moreno       | Orgánica  | 187 |
| Proyecto de Ley del Deporte   |    | Luis Pachala       | Ordinaria | 181 |
| Proyecto de Ley Orgánica del Deporte y la Actividad Física  |    | Sebastián Palacios | Orgánica  | 176 |
| Proyecto de Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura   |   | Lenín Moreno       | Orgánica  | 164 |
| Proyecto de Código Orgánico Integral Agropecuario   |  | César Litardo      | Orgánica  | 158 |
| Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Libro III del Código de la Niñez y Adolescencia, referente al Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia   |  | Franklin Samaniego | Orgánica  | 145 |
| Proyecto de Ley Orgánica de Educación Física, Deporte y Recreación  |  | César Litardo      | Orgánica  | 137 |
| Proyecto de Ley Orgánica de Deportes  |  | Jimmy Candell      | Orgánica  | 133 |

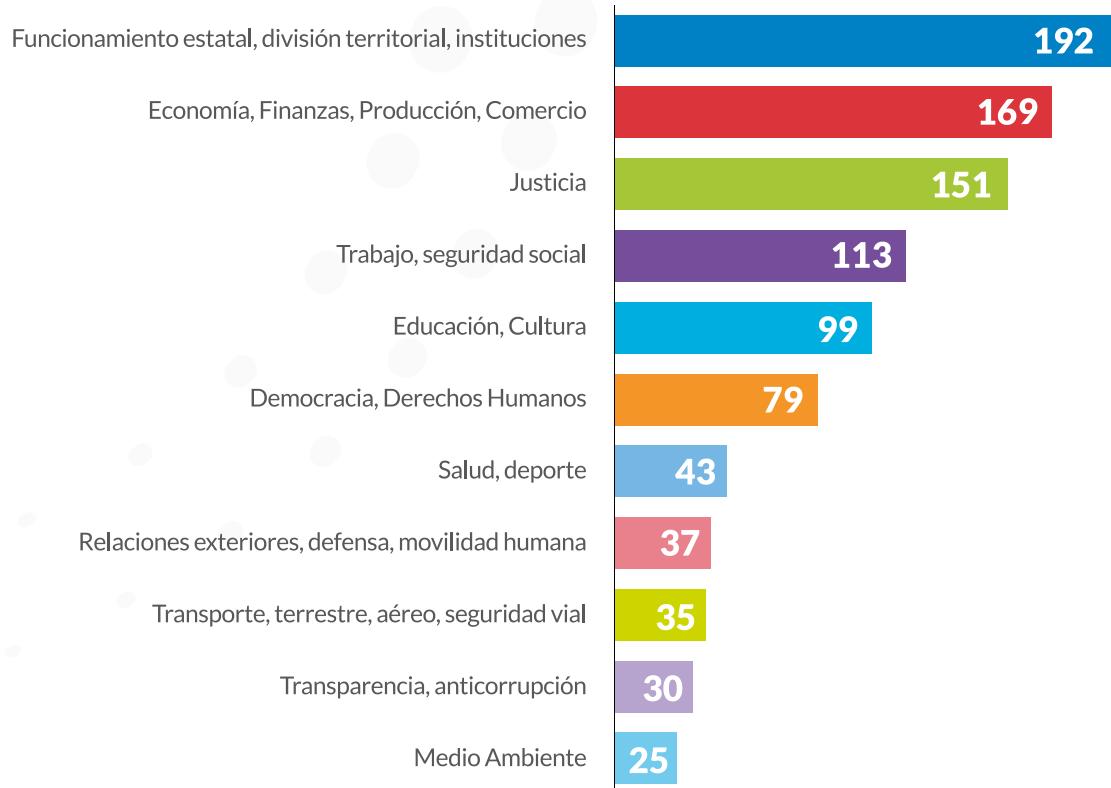
| NOMBRE DEL PROYECTO  | NOMBRE DEL PROPONENTE  | TIPO DE NORMATIVA | ARTÍCULOS |
|--|--|-------------------|-----------|
| Proyecto de Ley Orgánica Integral para la Defensa del Consumidor   |  Esteban Melo         | Orgánica          | 120       |
| Proyecto de Ley de Navegación, Gestión de la Seguridad y Protección Marítima   |  Elizabeth Cabezas    | Ordinaria         | 118       |
| Proyecto de Ley de Modernización a la Ley de Compañías   |  Esteban Albornoz     | Ordinaria         | 115       |
| Proyecto de Ley Orgánica de Ejercicio de los Derechos Colectivos de las Comunas, Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas |  Ángel Gende          | Orgánica          | 110       |
| Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización (401907)      |  Lenín Moreno         | Orgánica          | 104       |
| Proyecto de Ley de Cooperación de Aplicación del Estatuto de Roma  |  Soledad Buendía      | Ordinaria         | 101       |
| Proyecto de Ley Orgánica de Reciclaje Inclusivo  |  Doris Soliz          | Orgánica          | 100       |
| Proyecto de Ley Sustitutiva a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública                                       |  Azuero Eliseo        | Sustitutiva       | 96        |
| Proyecto de Ley de Gestión de Riesgos  |  Salgado Silvia      | Ordinaria         | 92        |
| Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización              |  Sánchez Montgomery | Orgánica          | 90        |
| Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos Personales   |  Lenín Moreno       | Orgánica          | 90        |
| Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Movilidad Humana  |  Lenín Moreno       | Orgánica          | 88        |
| Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación  |  Lenín Moreno       | Orgánica          | 80        |

Se puede notar aquí que dentro de los proyectos de Ley de 80 o más artículos; 8 fueron presentados por iniciativa del Ejecutivo y los 20 restantes son de iniciativa legislativa.



## TEMÁTICAS DE LOS PROYECTOS

Las temáticas de los proyectos de ley presentados son las siguientes:





## ¿Qué comisiones recibieron más proyectos?

De los 734 proyectos que fueron calificados por el Consejo de Administración Legislativa y están en trámite, el 27% fueron asignados a la Comisión de Justicia y Estructura del Estado, el resto de proyectos fueron derivados a otras comisiones. La Comisión Participación Ciudadana y Control Social, fue la que menos asignaciones recibió, en total 11 proyectos de ley.

| COMISIONES  | PROYECTOS ASIGNADOS |
|---|---------------------|
| Justicia y Estructura del Estado  | 197                 |
| Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social  | 95                  |
| Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología   | 81                  |
| Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control  | 61                  |
| Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa  | 59                  |
| Derechos Colectivos Comunitarios y la Interculturalidad   | 34                  |
| Comisión Ocacional para Coordinar, Evaluar y dar Seguimiento al Consejo Consultivo establecido en la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial | 33                  |
| Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral   | 32                  |

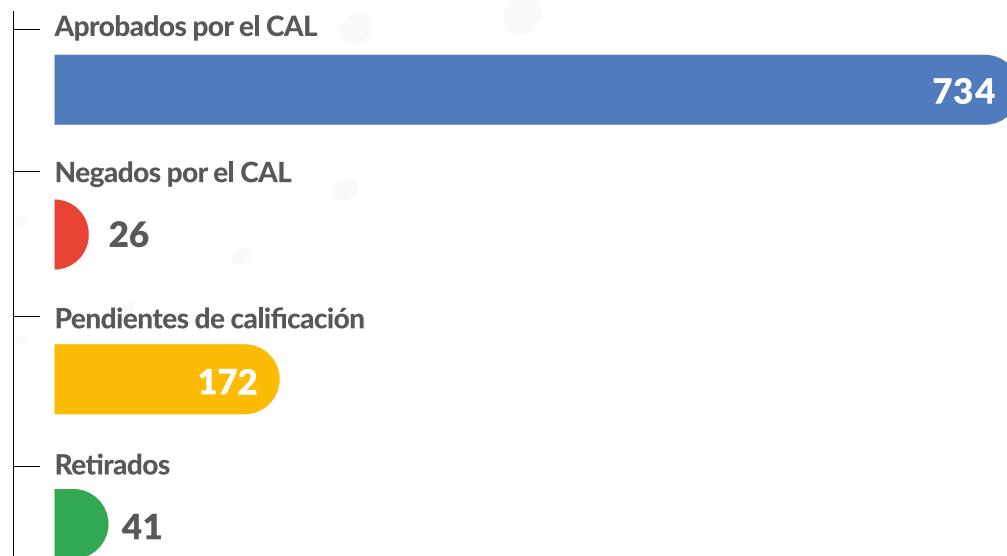
| COMISIONES   | PROYECTOS ASIGNADOS |
|--|---------------------|
| Derecho a la Salud   | 31                  |
| Gobiernos Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización del Territorio   | 30                  |
| Biodiversidad y Recursos Naturales   | 22                  |
| Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero  | 21                  |
| Comisión Especial Ocacional para Atender Temas y Normas sobre Niñez y Adolescencia   | 16                  |
| Participación Ciudadana y Control Social   | 11                  |
| Comisión Especializada Ocacional de Seguridad Fronteriza   | 3                   |
| Comisión Ocacional para la Aplicación de la Consulta Popular   | 2                   |
| Comisión Ocacional para el Tratamiento del Proyecto de Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres | 2                   |
| Comisión Ocacional para Atender los Casos de Personas Desaparecidas  | 2                   |
| Comisión Ocacional para el Tratamiento de los Proyectos de Enmiendas y Reformas Constitucionales                                       | 1                   |
| Comisión Especializada Ocacional que vigilará el cumplimiento de las obligaciones del Estado con los jubilados                         | 1                   |



# ¿CUÁL ES EL ESTADO ACTUAL DE LOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS?

El Consejo de Administración Legislativa aprobó el 76% de las propuestas presentadas en total (973), rechazó el 2% y no definió la calificación del 16% de proyectos.

El CAL aprobó el 92% de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo y el 76% de las iniciativas de los asambleístas. En cuanto a las iniciativas del Legislativo, el 2% de proyectos fueron negados y el 4% fueron retirados.





# AGENDA LEGISLATIVA

## CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA LEGISLATIVA

La Asamblea Nacional durante este periodo ha sido presidida por tres asambleístas de la misma tienda política, Alianza PAÍS, en su momento, cada presidente propuso una agenda legislativa para la aprobación programática de leyes, en total se propusieron 93 leyes, sin embargo, de estas agendas se aprobaron 32 normativas, es decir, un 33% de cumplimiento de la agenda legislativa, las demás leyes aprobadas no estuvieron planteadas en agenda.

| LEYES APROBADAS POR PRESIDENCIA   |            |            |                  |                            |                                 |                          |
|---|------------|------------|------------------|----------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| PRESIDENCIA   | DESDE      | HASTA      | LEYES PROPUESTAS | LEYES PROPUESTAS APROBADAS | LEYES APROBADAS FUERA DE AGENDA | TOTAL DE LEYES APROBADAS |
|  José Serrano       | 15/05/2017 | 09/03/2018 | 29               | 4                          | 5                               | 9                        |
|  Elizabeth Cabezas | 14/03/2018 | 14/05/2019 | 47               | 16                         | 8                               | 24                       |
|  César Litardo     | 14/05/2019 | 13/05/2021 | 17               | 12                         | 33                              | 45                       |
| <b>TOTAL</b>  |            |            | <b>93</b>        | <b>32</b>                  | <b>46</b>                       | <b>78</b>                |

De las agendas de trabajo previstas no se aprobaron 61 proyectos de leyes, lo cual corresponde a un 65% de lo planteado.

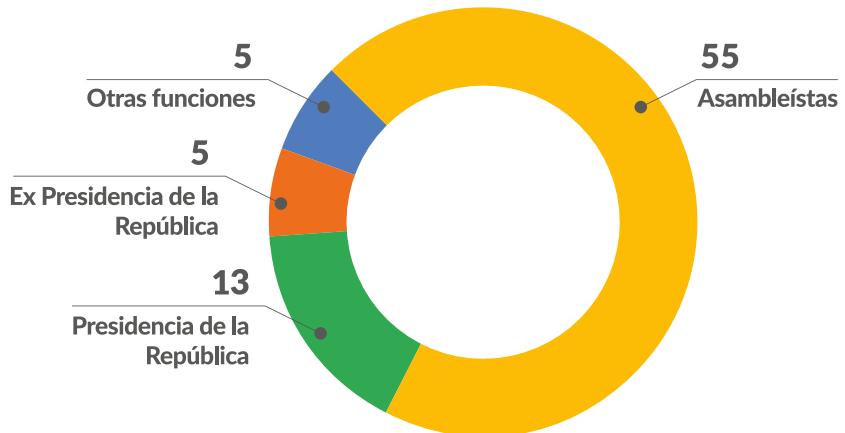


## PROYECTOS DE LEY APROBADOS

En el periodo legislativo 2017 - 2021, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó 78 leyes.

| TIPO DE SESIÓN   | LEYES APROBADAS | EN CONOCIMIENTO DEL EJECUTIVO | VETOS RESUELTOS | LEYES SANCIIONADAS SIN VETO | ARCHIVO POR INCOSTITUCIONALIDAD | OBJECIÓN TOTAL |
|------------------|-----------------|-------------------------------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------|
| Pleno presencial | 43              | 0                             | 32              | 9                           | 1                               | 1              |
| Pleno virtual    | 35              | 10                            | 15              | 9                           | 0                               | 1              |
| <b>TOTAL</b>     | <b>78</b>       | <b>10</b>                     | <b>47</b>       | <b>18</b>                   | <b>1</b>                        | <b>2</b>       |

La mayor cantidad de leyes aprobadas, de acuerdo con los proyectos presentados entre el 14 mayo de 2017 y el 13 mayo de 2021, fueron iniciativas del Legislativo.





## En el período 2017 - 2021, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó 78 leyes.

| LEY APROBADA   | TIEMPO DE APROBACIÓN EN MESES (DE MAYORA MENOR) <sup>7</sup> | PROCEDENCIA                   |
|--|--|-------------------------------|
| Código Orgánico Integral de Salud  | 99   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica de Desarrollo Fronterizo  | 97   | Asambleístas                  |
| Ley de Acuicultura y Pesca   | 87   | Asambleístas                  |
| Ley Interpretativa de la Disposición General Décimo Novena de la Ley Orgánica de Educación Intercultural | 79   | Asambleístas                  |
| Ley de Emprendimiento e Innovación   | 69   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo   | 59   | Otras funciones               |
| Ley Orgánica de Protección Prioritaria de los Derechos de las Personas Adultas Mayores                   | 54   | Otras funciones               |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial           | 52   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico de la Función Judicial                                     | 44   | Otras funciones               |
| Código del Comercio  | 40   | Asambleístas                  |
| Reformas al Código de la Democracia  | 40   | Asambleístas                  |
| Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público                                  | 38   | Ex Presidente de la República |
| Ley de Empresas Públicas   | 38   | Ex Presidente de la República |

7. El tiempo de aprobación de una normativa se calcula desde la fecha de presentación del primer proyecto de Ley hasta la aprobación del informe del segundo debate en el Pleno de la Asamblea Nacional.



| LEY APROBADA   | TIEMPO DE APROBACIÓN EN MESES (DE MAYOR A MENOR) <sup>7</sup> | PROCEDENCIA     |
|--|---|-----------------|
| Ley Orgánica de Recuperación de Bienes de Origen y Destino Ilícito e Injustificado (Ley de Extinción de Dominio)   | 37  | Otras funciones |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Movilidad Humana  | 36  | Asambleístas    |
| Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural  | 36  | Asambleístas    |
| Ley Orgánica reformatoria del Código Orgánico de Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (Coescop)  | 35  | Asambleístas    |
| Ley para la Determinación de Electores de los Miembros del Consejo Directivo del IESS  | 35  | Asambleístas    |
| Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de la Función Legislativa   | 34  | Asambleístas    |
| Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social, a la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y a la Ley de Seguridad Social de la Policía Nacional | 33  | Asambleístas    |
| Ley Interpretativa del Artículo 58 de la Ley Orgánica del Servicio Público   | 33  | Asambleístas    |
| Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social  | 33  | Asambleístas    |
| Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica   | 33  | Asambleístas    |
| Proyecto de Ley de Navegación, Gestión de la Seguridad y Protección Marítima   | 31  | Asambleístas    |
| Ley Reformatoria al Artículo 32 de la Ley de Defensa Contra Incendios (UNIFICADA)  | 31  | Asambleístas    |
| Ley Reformatoria a la Ley de Educación Superior  | 31  | Asambleístas    |
| Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación   | 31  | Asambleístas    |
| Reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP)  | 29  | Asambleístas    |
| Ley Reformatoria a la Ley de Minería   | 28  | Asambleístas    |



| LEY APROBADA  | TIEMPO DE APROBACIÓN EN MESES (DE MAYOR A MENOR) <sup>7</sup> | PROCEDENCIA                   |
|---|---|-------------------------------|
| Reformas a la Ley de Creación de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Manuel Félix López.  | 26  | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites   | 22  | Ex Presidente de la República |
| Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Comunicación  | 22  | Presidente de la República    |
| Ley Reformatoria a la Ley de Aviación Civil   | 21  | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (Factura independiente para recolección de basura)                      | 21  | Asambleístas                  |
| Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno   | 21  | Asambleístas                  |
| Ley Reformatoria al Código Orgánico General de Procesos   | 20  | Asambleístas                  |
| Reformas a la Ley de Servicio Público Energía Eléctrica (Iluminación de espacios públicos)  | 20  | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica Contra el Consumo y Microtráfico de Drogas   | 20  | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica de la Defensoría Pública   | 19  | Otras funciones               |
| Ley Orgánica de Protección de Datos Personales  | 19  | Presidente de la República    |
| Código Orgánico Administrativo  | 18  | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Compañías   | 18  | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica de Actuación en Casos de Personas Desaparecidas y Extraviadas  | 17  | Asambleístas                  |
| Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Producción, Comercialización, Extracción, Exportación e Industrialización de la Palma Aceitera y sus Derivados | 17  | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica   | 16  | Ex Presidente de la República |



| LEY APROBADA  | TIEMPO DE APROBACIÓN EN MESES (DE MAYOR A MENOR) <sup>7</sup> | PROCEDENCIA                |
|---|---|----------------------------|
| Reformas a la Ley de Desarrollo de Puerto Bolívar   | 16  | Asambleístas               |
| Ley Reformatoria Orgánica al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, para Zonas Especiales de Desarrollo Económico para el Sector Turístico de las Provincias de Manabí y Esmeraldas y a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresp | 15  | Asambleístas               |
| Ley Orgánica de Prevención y Sanción de la Violencia en el Deporte  | 15  | Asambleístas               |
| Ley Orgánica de Alimentación Escolar  | 15  | Asambleístas               |
| Ley Reformatoria a la Ley de Aviación Civil, al Código Aeronáutico sobre la investigación de Accidentes e Incidentes de Aeronaves   | 14  | Asambleístas               |
| Registro Único de Violadores, Abusadores y Agresores Sexuales de niños, niñas y adolescentes  | 14  | Asambleístas               |
| Ley Orgánica de Lucha Contra la Corrupción  | 13  | Asambleístas               |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo para Prevenir el Acoso Laboral   | 12  | Asambleístas               |
| Ley Orgánica que Reforma Diversos Cuerpos legales para Reforzar la Prevención y el Comercio Ilícito, Fortalecer la industria Nacional y Fomentar el Comercio Electrónico.   | 12  | Asambleístas               |
| Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria  | 10  | Asambleístas               |
| Ley de Eficiencia Energética  | 10  | Asambleístas               |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público para la Protección del Empleo y la Garantía de Estabilidad en el Servicio Público.   | 9   | Asambleístas               |
| Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal en Materia Anticorrupción   | 9   | Presidente de la República |

| LEY APROBADA  | TIEMPO DE APROBACIÓN EN MESES (DE MAYOR A MENOR) <sup>7</sup> | PROCEDENCIA                   |
|---|---|-------------------------------|
| Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Servidor Público   | 8   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Integral Penal, para Prevenir y Combatir la Violencia Sexual Digital y Fortalecer la Lucha contra los Delitos Informáticos                      | 8   | Asambleístas                  |
| Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social   | 6   | Presidente de la República    |
| Ley de Modernización a la Ley de Compañías  | 6   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular Efectuada el 19 de Febrero de 2017   | 5   | Ex Presidente de la República |
| Ley Derogatoria al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (impuesto verde)   | 5   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica para la Racionalización, Reutilización y Reducción de Plásticos de un solo Uso.  | 5   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género Contra las Mujeres   | 4   | Presidente de la República    |
| Ley de Institucionalización de Artes Vivas de Loja  | 4   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica sobre Procesos de Transferencia de Inmuebles a Personas Naturales o Jurídicas de Derecho Privado, Reformatoria a la Ley Orgánica para el Cierre de la Crisis Bancaria de 1999    | 4   | Asambleístas                  |
| Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal  | 2   | Presidente de la República    |
| Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dolarización Y Modernización De La Gestión Financiera   | 1   | Presidente de la República    |
| Ley Orgánica Derogatoria de la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, de Conformidad con la Consulta Popular del 4 de Febrero de 2018 | 1   | Presidente de la República    |



| LEY APROBADA   | TIEMPO DE APROBACIÓN EN MESES (DE MAYOR A MENOR) <sup>7</sup> | PROCEDENCIA                |
|--|---|----------------------------|
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para la Aplicación de la Pregunta 3 del Referéndum Celebrado el 4 de Febrero del 2018 | 1   | Presidente de la República |
| Ley Universidad del Río  | 1   | Asambleístas               |
| Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas   | 1   | Presidente de la República |
| Ley de Creación de la Universidad Bolivariana del Ecuador  | 1   | Asambleístas               |
| Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria   | 0   | Presidente de la República |
| Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID -19   | 0   | Presidente de la República |
| Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización   | 0   | Presidente de la República |

## PROYECTOS DE LEY ARCHIVADOS

En este periodo, el Pleno de la Asamblea Nacional, con 70 votos afirmativos, archivó un proyecto de ley urgente en materia económica presentado por el Ejecutivo.

| NOMBRE DEL PROYECTO   | PROONENTE   |
|---|---|
| Proyecto de ley Orgánica para la Transparencia Fiscal, Optimización del Gasto Tributario, Fomento a la Creación de Empleo, Afianzamiento de los Sistemas Monetario y Financiero, y Manejo Responsable de las Finanzas Públicas (urgente en materia económica) | <br><b>Lenín Moreno</b><br><b>Presidente de la República</b> |



## PROYECTOS DE LEY VETADOS TOTALMENTE

De las 78 leyes aprobadas por la Asamblea Nacional en el periodo 2017 - 2021, el Ejecutivo vetó totalmente 2 cuerpos normativos, sin embargo, también objetó una normativa aprobada al cierre del periodo legislativo 2013 - 2017.

| FECHA DEL VETO | LEY APROBADA Y VETADA TOTALMENTE                     |  |
|----------------|--|--|
| 8/06/2017      | Ley Orgánica de la Función Legislativa (2013 -2017). |  |
| 12/09/2018     | Ley Orgánica de Lucha Contra la Corrupción           |  |
| 25/09/2020     | Código Orgánico Integral de Salud                    |  |



# PROYECTOS DE LEY VETADOS PARCIALMENTE

En este periodo, el Ejecutivo vetó parcialmente 47 leyes, de las cuales la Asamblea Nacional ha resuelto todos los vetos entre allanamientos y ratificaciones a las observaciones del Presidente de la República.

| LEY VETADA PARCIALMENTE   | PROCEDENCIA                | STATUS    |
|---|----------------------------|-----------|
| Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dolarización Y Modernización De La Gestión Financiera | Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género Contra las Mujeres                                     | Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal    | Presidente de la República | Publicada |
| Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria  | Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID -19                                    | Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas  | Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Comunicación  | Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Integral Penal en Materia Anticorrupción   | Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria  | Asambleístas               | Publicada |



| LEY VETADA PARCIALMENTE   | PROCEDENCIA  | STATUS    |
|---|--------------|-----------|
| Código Orgánico Administrativo  | Asambleístas | Publicada |
| Ley Reformatoria al Artículo 32 de la Ley de Defensa Contra Incendios (UNIFICADA)   | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo para Prevenir el Acoso Laboral   | Asambleístas | Publicada |
| Ley Reformatoria a la Ley de Educación Superior   | Asambleístas | Publicada |
| Ley Reformatoria al Código Orgánico General de Procesos   | Asambleístas | Publicada |
| Ley Interpretativa de la Disposición General Décimo Novena de la Ley Orgánica de Educación Intercultural  | Asambleístas | Publicada |
| Ley Reformatoria Orgánica al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, para Zonas Especiales de Desarrollo Económico para el Sector Turístico de las Provincias de Manabí y Esmeraldas y a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresp | Asambleístas | Publicada |
| Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación  | Asambleístas | Publicada |
| Ley de Eficiencia Energética  | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica de Prevención y Sanción de la Violencia en el Deporte  | Asambleístas | Publicada |
| Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Servidor Público   | Asambleístas | Publicada |
| Código del Comercio   | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (Factura independiente para recolección de basura)  | Asambleístas | Publicada |



| LEY VETADA PARCIALMENTE   | PROCEDENCIA  | STATUS    |
|---|--------------|-----------|
| Ley Reformatoria a la Ley de Aviación Civil, al Código Aeronáutico sobre la investigación de Accidentes e Incidentes de Aeronaves                             | Asambleístas | Publicada |
| Ley Derogatoria al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (impuesto verde)   | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica de Actuación en Casos de Personas Desaparecidas y Extraviadas  | Asambleístas | Publicada |
| Reformas al Código de la Democracia   | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley de Compañías   | Asambleístas | Publicada |
| Reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP)   | Asambleístas | Publicada |
| Ley de Emprendimiento e Innovación  | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica de Alimentación Escolar  | Asambleístas | Publicada |
| Ley de Acuicultura y Pesca  | Asambleístas | Publicada |
| Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo de la Producción, Comercialización, Extracción, Exportación e Industrialización de la Palma Aceitera y sus Derivados | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica Contra el Consumo y Microtráfico de Drogas   | Asambleístas | Publicada |
| Ley de Modernización a la Ley de Compañías  | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica para la Racionalización, Reutilización y Reducción de Plásticos de un solo Uso.  | Asambleístas | Publicada |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Movilidad Humana   | Asambleístas | Publicada |

| LEY VETADA PARCIALMENTE  | PROCEDENCIA                   | STATUS    |
|--|-------------------------------|-----------|
| Reformas a la Ley de Creación de la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí, Manuel Félix López.     | Asambleístas                  | Publicada |
| Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público  | Ex Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular Efectuada el 19 de Febrero de 2017                        | Ex Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica  | Ex Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica de Optimización y Eficiencia de Trámites  | Ex Presidente de la República | Publicada |
| Ley de Empresas Públicas   | Ex Presidente de la República | Publicada |
| Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo   | Otras funciones               | Publicada |
| Ley Orgánica de Protección Prioritaria de los Derechos de las Personas Adultas Mayores                           | Otras funciones               | Publicada |
| Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico de la Función Judicial   | Otras funciones               | Publicada |
| Ley Orgánica de Recuperación de Bienes de Origen y Destino Ilícito e Injustificado (Ley de Extinción de Dominio) | Otras funciones               | Publicada |
| Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica                                     | Asambleístas                  | Publicada |



## LEYES URGENTES EN MATERIA ECONÓMICA APROBADAS

| LEY APROBADA  | VOTOS A FAVOR |
|---|---------------|
| Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dolarización Y Modernización De La Gestión Financiera | 71            |
| Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal    | 73            |
| Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria  | 83            |
| Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID -19                                    | 74            |
| Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas  | 72            |
| Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero para la Defensa de la Dolarización                        | 86            |



## PRINCIPALES LEYES APROBADAS POR LA ASAMBLEA NACIONAL

Durante el periodo legislativo comprendido entre el 14 de mayo de 2017 y el 13 de mayo de 2021, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó 78 Leyes. Las temáticas de los proyectos fueron diversas: ambiente, justicia, democracia, finanzas, economía y producción, servicios públicos y sociales. A continuación las leyes aprobadas más relevantes.

## **LEY ORGÁNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DE 2017**

La **normativa** se desprende de la consulta popular del 19 de febrero del 2017, que prohíbe a los funcionarios y candidatos a dignidades de elección popular tener bienes y recursos en paraísos fiscales. Una vez aprobada la consulta, el proyecto de Ley fue planteado por el expresidente Rafael Correa y aprobado el 24 de agosto de 2017, con 107 votos afirmativos y 18 negativos.



### **José Serrano | ALIANZA PAÍS**

"Se ha aprobado uno de los temas esenciales para la prevención y combate de la corrupción. Es una votación histórica que no solamente se logró con votos de la bancada de Gobierno, sino también del movimiento SUMA, del Partido Social Cristiano (PSC) y del Bloque de Integración Nacional."



### **Roberto Gómez | INDEPENDIENTE**

"El artículo 113 de la Constitución explica cuáles son los inhabilitantes para que se pueda ser candidato a elección. Pondremos una demanda de inconstitucionalidad ante la Corte."

# TODO MENOS LA DI

## LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

La **Ley** busca impulsar la reactivación económica mediante la creación de beneficios para microempresas, economía popular y solidaria, así como la exoneración del impuesto a la renta para nuevas empresas por tres años. Fue aprobada el 27 de diciembre de 2017, con 71 votos afirmativos, 32 negativos, 17 abstenciones y siete blancos.



**Juan Cristóbal Lloret | REVOLUCIÓN CIUDADANA**

“Estamos comprometidos con los sectores de las pequeñas y medianas empresas, artesanos, emprendedores y actores de la economía popular y solidaria.”



**Mae Montaño | INDEPENDIENTE**

“La propuesta no reactiva la economía, no fortalece el dólar ni democratiza la gestión financiera. Para que se dé la reactivación económica debe haber seguridad jurídica, certidumbre y confianza.”

## LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LA MUJERES

Esta **iniciativa** fue presentada por varios legisladores y unificada con una propuesta del Ejecutivo. Se aprobó el 28 de diciembre de 2017, tras un pedido de reconsideración, con 81 votos afirmativos, 28 negativos y 13 abstenciones.



### Mónica Alemán | REVOLUCIÓN CIUDADANA

“La Ley busca prevenir y erradicar los siete tipos de violencia a través de cuatro ejes: acción, prevención, atención, protección y reparación de todo tipo de violencia hacia las mujeres.”



### Ángel Sinmaleza | SUMA

“Apoyo a la reconsideración de la votación porque los textos incorporados a último momento causaron confusión, trajeron malestar y preocupación en varios colectivos de mujeres.”

# TODO MENOS LA DI

## LEY ORGÁNICA DEROGATORIA DE LA LEY ORGÁNICA PARA EVITAR LA ESPECULACIÓN SOBRE EL VALOR DE LAS TIERRAS Y FIJACIÓN DE TRIBUTOS, DE CONFORMIDAD CON LA CONSULTA POPULAR DEL 4 DE FEBRERO DE 2018

Mediante **consulta popular** el 4 de febrero de 2018, se preguntó a la ciudadanía si estaba de acuerdo con la derogatoria Ley de Plusvalía, propuesta por el expresidente Rafael Correa. La Ley **derogatoria** fue aprobada el 20 de marzo de 2018, con 97 votos afirmativos y 18 abstenciones.



**Fernando Burbano | JUNTOS PODEMOS**

"Hay que dejar claro que aún derogándose, queda vigente el artículo 556 del Código Orgánico de Desarrollo Territorial, que permite a los municipios ejercer su facultad y competencia en el tema."



**Lira Villalva | REVOLUCIÓN CIUDADANA**

"Ojalá en algún tiempo, no muy lejano, exista más conciencia social y dejemos de mimar tanto a la aristocracia. Seguimos sin decidir para las grandes mayorías."

## **LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA APLICACIÓN DE LA PREGUNTA 3 DEL REFERÉNDUM CELEBRADO EL 4 DE FEBRERO DEL 2018**

La pregunta 3 de la **consulta popular** del 4 de febrero consultó a los ecuatorianos si estaban a favor de reformar la Constitución para reestructurar el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como dar por terminado el período constitucional de sus actuales miembros. El 63.08% de la población apoyó la pregunta. El 21 de marzo de 2018, se aprobó con 98 votos afirmativos y 25 abstenciones la **normativa** para cumplir con lo dispuesto en la consulta.



**Daniel Mendoza | ALIANZA PAÍS -UNIDAD PRIMERO**

“Eso permitirá no solo eliminar el compadrazgo, sino que estén las mejores personas que demuestren probidad.”



**Fredy Alarcón | PARTIDO SOCIEDAD PATRIÓTICA**

“Todos debemos sentirnos representados, ciudadanos de la Costa, de la Sierra, de Galápagos, los pueblos, las nacionalidades, las organizaciones sociales.”

**TODO MENOS LA DI**

## **LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Los cambios en la **normativa** tienen como objetivo ajustar el sistema de acceso a la universidad, revalorizar a los institutos técnicos y tecnológicos, y regular el uso de recursos económicos y la participación de estudiantes. Se aprobó el 12 de julio de 2018, con 120 votos y una abstención



**Silvia Salgado | ALIANZA PAIS -SOCIALISTA**

“Uno de los grandes desafíos de estas reformas es que las universidades logren recuperar la capacidad de gestionar los recursos de forma autónoma. La educación tiene que garantizarse como un derecho y no como una actividad lucrativa.”



**Israel Cruz | SUMA**

“Esta reforma debe ser considerada como una nueva Ley puesto que se ha modificado en más del 50% del articulado, todos los miembros de la Comisión de Educación estuvimos de acuerdo en la necesidad de mejorar las condiciones de la Educación Superior mediante este marco normativo.”

## **LEY ORGÁNICA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO Y ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL**

Esta **normativa** fue enviada por el Ejecutivo con carácter económico urgente. Se aprobó el 7 de agosto de 2018, con 73 votos a favor, 28 negativos y 26 abstenciones La votación se realizó en dos partes, por petición del legislador Esteban Albornoz. Primero se votó el texto, a excepción de los numerales que se refieren a gravar con el impuesto a la renta al décimo tercero y décimo cuarto sueldos para quienes ganen más de USD 100.000 anuales. La segunda votación fue sobre este último punto y alcanzó 42 votos positivos.



**Patricio Donoso | CREO**

“Queremos con esta normativa que los ingresos provenientes de la explotación petrolera que superen lo contemplado en el Presupuesto General del Estado se destinen a un fondo de estabilización Fiscal.”



**César Litardo | ALIANZA PAÍS**

“Celebro que esta haya sido una de las leyes más debatidas en este Pleno, eso demuestra el interés que ha existido por los legisladores para aportar al desarrollo de esta norma.”

TODO MENOS LA DI

## LEY REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO GENERAL DE PROCESOS

Con 111 votos a favor y una abstención de Mae Montaño, el 19 de octubre de 2018, se aprobaron las **reformas** al Código Orgánico General de Procesos (COGEP). Entre los cambios se encuentra el plazo ampliado para que el Estado conteste a las demandas, la forma de cómo se lo cita y la eliminación de la caución para suspender la ejecución de los actos administrativos así como también de los juicios en materia tributaria.

### Marcela Aguiñaga | REVOLUCIÓN CIUDADANA

“El tiempo de 10 años para plantear el recurso de revisión debe ser analizado por el Ejecutivo y, de ser necesario, el legislador deberá vetar parcialmente.”

### Henry Cucalón | PARTIDO SOCIAL CRISTIANO -MADERA DE GUERRERO

“Una de las ideas fuerza de estas reformas es la caución. La supremacía del derecho, es posible cuando existe igualdad de condiciones entre el Estado y el administrado, por eso es justo que se excluya la caución en recusaciones, procesos contenciosos administrativos y tributarios.”

## LEY REFORMATORIA A LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

El 18 de diciembre de 2018, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó con 75 votos a favor, 25 en contra y 7 abstenciones las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación (LOC). El debate duró cerca de 8 horas y se reformó en un 75% el cuerpo legal que entró en vigencia hace 5 años.

### Jorge Corozo | ALIANZA PAÍS

“Los principales beneficios de esta reforma establecen que las normas deontológicas se alineen a la declaración de principios de libertad de expresión, se elimina la figura de linchamiento mediático que vulnera derechos individuales y colectivos; y las sanciones administrativas a los medios de comunicación.”

### Héctor Muñoz | INDEPENDIENTE

“Las funciones sancionatorias del Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación CORDICOM enmarcadas en el artículo 49, deben ser eliminadas porque es indispensable suprimir toda competencia de control y sanción, este organismo jamás deberá tener este tipo de competencia.”

TODO MENOS LA DI

## LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Esta **norma** se aprobó el 8 de enero de 2019, con 115 votos afirmativos y una abstención. La Ley tiene como objetivo el ahorro de energía y combatir el cambio climático, mediante la modificación de hábitos de consumo de los diferentes tipos de energía. Además, la normativa contempla el uso de tecnologías ambientales.



### María Mercedes Cuesta | FUERZA ECUADOR

“Esta Ley brinda un marco y deja las reglas claras, no obstante, el cambio de concepción del uso eficiente de la energía viene desde la educación, pongo en consideración que en las mallas educativas se incluya este tipo de capacitación.”



### Esteban Albornoz | ALIANZA PAÍS -SOCIALISTA

“Esta normativa tiene la finalidad de fortalecer la seguridad del abastecimiento energético, la reducción de costos, competitividad, mitigar los efectos del cambio climático, y mejorar el marco normativo en materia de eficiencia energética.”

## **LEY DEROGATORIA AL IMPUESTO AMBIENTAL A LA CONTAMINACIÓN VEHICULAR (IMPUESTO VERDE)**

El 9 de julio de 2019, el Pleno de la Asamblea aprobó la Ley **Derogatoria** al Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular con 90 votos a favor y 29 votos en contra. Este texto que derogó el denominado “impuesto verde” corresponde a la unificación de la iniciativa presentada por los asambleístas Homero Castanier de CREO y Fabricio Villamar de Ahora 65, con la del presidente Lenín Moreno. Esta norma entró en vigencia el 16 de agosto de 2019 tras el voto del Ejecutivo.

### **Homero Castanier | CREO**

“Este impuesto afectó a millones de familias ecuatorianas disminuyendo su capacidad adquisitiva. La norma dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de obligaciones pendientes de pago correspondientes al impuesto verde, cuyo valor asciende a \$299 millones.”

### **César Rohon | PARTIDO SOCIAL CRISTIANO -MADERA DE GUERRERO**

“Este impuesto tiene tres males: es lesivo para la economía ciudadana, inconstitucionalmente creado y no cumplía con el objeto de su creación que era mitigar la contaminación vehicular.”

# TODO MENOS LA DI

## REFORMAS AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL (COIP)

El 17 de septiembre de 2019, el Pleno de la Asamblea, debatió las [reformas al Código Orgánico Integral Penal](#) (COIP). Los temas más controversiales durante el debate fueron la despenalización del aborto, el comiso sin condena, la incautación de bienes por delitos de corrupción y el uso medicinal del cannabis. De estos, finalmente solo se aprobó el uso del cannabis para investigaciones y medicinas recetadas. Esta norma entró en vigencia el 24 de diciembre de 2019, tras el voto del Ejecutivo.



### Ximena Peña | ALIANZA PAIS

“La Comisión recibió más de 200 observaciones a esta normativa y en comisión general existió la participación de representantes de la sociedad civil, la academia y otros legisladores.



### Marcela Aguiñaga | REVOLUCIÓN CIUDADANA

“La reforma es perjudicial para el sistema judicial, hay demasiadas cosas anti técnicas, la normativa no aporta a mejorar el sistema del derecho penal ecuatoriano.”

## LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A LA LEY DE COMPAÑÍAS

El 21 de octubre de 2019, el Pleno de la Asamblea, aprobó con 114 votos una reforma a la [Ley de Compañías](#). La norma tiene como objetivo dinamizar la economía, generar seguridad jurídica, fomentar la competitividad y el empleo. Esta norma entró en vigencia el 13 de diciembre de 2020, tras el voto del Ejecutivo.



**Esteban Albornoz | ALIANZA PAÍS -SOCIALISTA**

"La norma incluye la fusión transfronteriza, es decir que las compañías del extranjero pueden asociarse con compañías de Ecuador."



**Gabriela Larreátegui | SUMA**

"Ecuador debe estar a los niveles de países vecinos como Perú. El fin del proyecto es incentivar las inversiones y la libertad de asociación para fines mercantiles que está consagrado en la Constitución."

TODO MENOS LA DI

## REFORMAS AL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA

El 3 de diciembre de 2019, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó una serie de **reformas** electorales. Se realizaron cuatro votaciones, por temáticas, y en todas se superaron los 70 votos necesarios. Entre los temas aprobados constan el cambio en el método de asignación de escaños, la paridad en la integración de las listas, el financiamiento electoral y la prevención de la violencia política de género. Esta norma entró en vigencia el 3 de febrero de 2020 tras el voto del Ejecutivo.



Ximena Peña | ALIANZA PAIS

“El cambio de método de asignación de escaños y el cambio de listas abiertas a listas cerradas y bloqueadas, evitará los personalismos políticos y además, permitirá un mejor cumplimiento al mandato constitucional de proporcionalidad.”



Henry Cucalón | PARTIDO SOCIAL CRISTIANO -MADERA DE GUERRERO

“La reforma al Código de la Democracia, incluye un financiamiento transparente y justicia electoral, en contra de la impunidad para velar por la pureza del sufragio y la libertad electoral.”

## **LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA**

El 9 de diciembre de 2019, el Pleno de la Asamblea aprobó con 83 votos la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Con esta [norma](#) el Gobierno Nacional esperaba recaudar aproximadamente USD 620 millones en 2020. Los bloques de Alianza PAIS, CREO, SUMA, BADI y BIN votaron a favor; el Bloque correísta votó dividido entre abstenciones y votos en contra, mientras que el Partido Social Cristiano se abstuvo. Esta norma entró en vigencia el 31 de diciembre de 2019 tras el veto del Ejecutivo.



**Daniel Mendoza | ALIANZA PAIS -UNIDAD PRIMERO**

“Las empresas telefónicas no podrán extender su plazo de concesiones hasta 20 años, sino que tendrán que hacer una nueva negociación.”



**Patricio Donoso | CREO**

“Es positiva la mayor parte de la reforma, en especial porque permitirá a Solca gestionar directamente, a través de una cuenta específica en el Banco Central del Ecuador, la contribución a su favor.”

# TODO MENOS LA DI

## CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL DE SALUD (COS)

El 25 de agosto de 2020, en la sesión 592 el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó con **79 votos**, ocho en contra y 48 abstenciones, los 405 artículos que conforman el COS. El COS tuvo cuatro años de discusión previo a su primer debate en mayo 2017, consta de 405 artículos en los que busca aclarar y actualizar 43 leyes a las que reemplaza. Se incluyen temas controversiales como las emergencias gineco obstétricas, vientre subrogado, uso medicinal del cannabis, entre otras.

El 25 de septiembre de 2020, el presidente Lenín Moreno presentó la **objeción** total al COS, señaló que el texto del código contiene varios temas relacionados a la salud que “adolecen de varias imprecisiones que van desde definiciones erróneas no actualizadas, hasta una estructura institucional del sistema nacional de salud poco clara”.



### César Litardo | ALIANZA PAÍS

“Con sorpresa hemos recibido el rechazo del Ejecutivo al COS, aprobado por la Asamblea Nacional, una Ley que garantiza la atención urgente y prioritaria de salud a todos los ecuatorianos. El Pleno cumplió con su trabajo. No podremos tratar nuevamente este tema en un año.”



### Héctor Yépez | INDEPENDIENTE

“En la Asamblea insisten en votar un Código de Salud que abre la puerta al aborto y vientres de alquiler; en Ecuador ya existe legislación de salud, lo urgente no es un nuevo “código”, ¡sino que se dejen de repartir los hospitales!”

## **LEY ORGÁNICA REFORMATORIA DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA**

El 5 de octubre de 2020, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó con 116 votos las reformas a la Ley Orgánica de la Función Legislativa con el objetivo de reducir los vacíos legales de la norma vigente en procesos de fiscalización y procedimiento parlamentario. Se busca, además, fijar mecanismos de evaluación normativa, transparencia, responsabilidad y ética de los asambleístas en el marco del parlamento abierto como modelo de gestión institucional.



**Fernando Flores | CREO**

“Es un acierto establecer el voto favorable de las dos terceras partes del Pleno para destituir a un legislador, sin embargo, dijo que el posible aumento de causales para la destituciones, no es concordante con lo establecido en la Constitución.”



**Mae Montaño | INDEPENDIENTE**

“De varias tendencias se han puesto de acuerdo para blindarse de las destituciones, aumentando el número de votos para destituir parlamentarios de 70 a 91.”

# LEY ORGÁNICA REFORMATORIA DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA FUNCIÓN JUDICIAL

El 5 de octubre de 2020 en la Asamblea Nacional, aprobó con **123 votos**, el paquete de reformas al Código Orgánico de la Función Judicial.

Las reformas se agrupan en cuatro ejes principales:

- Justicia abierta: adopción e implementación de políticas de apertura.
- Fortalecimiento de la función judicial: Capacitaciones a funcionarios que en caso de obtener notas deficientes serán removidos.
- Lucha contra la corrupción: Incorporación de una sala especializada en la materia.
- Ley Notarial: Los notarios permanecerán en el cargo por 6 años, con posibilidad de reelección.

## José Serrano | ALIANZA PAIS

“Tras un debate de dos años, buscamos que esta reforma propicie que los procesos en el ámbito judicial sean ágiles y expeditos.”

## Franklin Samaniego | REVOLUCIÓN CIUDADANA

“La reforma incorpora mecanismos telemáticos e intenta progresivamente generar condiciones para la justicia electrónica que se complementa con la justicia abierta para fortalecer la transparencia.”

## LEY ORGÁNICA REFORMATORIA DE LA LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN

El 10 de diciembre del 2020, el Pleno de la Asamblea, con 126 votos, aprobó el informe del segundo debate del **proyecto de reformas** a la Ley Orgánica de Comunicación, por el cual se determina que la comunicación es un derecho humano. Esta norma fue aprobada, después de que las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación, aprobadas el 18 de diciembre del 2018, mantenían intacto el artículo 5, que consideraba a la comunicación como un servicio público. Esto, a pesar del mandato constitucional que **derogó** el paquete de enmiendas aprobado en diciembre del 2015, entre las cuales se categorizaba a la comunicación como servicio público.

La Asamblea Nacional tuvo un año plazo a partir de la sentencia para aprobar las disposiciones legales necesarias y adaptarlas nuevamente a la normativa, pero no lo realizó sino hasta diciembre de 2020.

### Jaime Olivo | PACHAKUTIK



“El vigente artículo 5 cataloga a la comunicación como un servicio público, esto implica que los servicios públicos son aquellos de decisión y control exclusiva del Estado, delegados excepcionalmente a particulares, sin embargo, la comunicación como actividad no se limita a la prestación del Estado y a su delegación, puesto que el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, como todo derecho humano, no requiere de una delegación estatal.”

### Henry Cucalón | PARTIDO SOCIAL CRISTIANO -MADERA DE GUERRERO



“No puede haber normas que se vayan en contra de estándares internacionales. Señaló que la objeción parcial a la reforma pretendía incluir a las redes sociales en la definición de los medios de comunicación.”

# TODO MENOS LA DI

## LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

El 15 de diciembre de 2020, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó con 127 votos a favor el Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria del Código Orgánico Integral Penal (COIP). Esta [normativa](#) tiene por objetivo prevenir y fortalecer los mecanismos legales para el combate a la corrupción mediante la tipificación de tres delitos: obstrucción de la justicia; sobreprecios en contratación pública y actos de corrupción en el sector privado, como el peculado y la evasión de procedimientos de contratación pública.



**José Serrano | ALIANZA PAÍS**

"Durante la crisis sanitaria, según datos de la Fiscalía General del Estado (FGE), se presentaron 414 noticias del delito por peculado y concusión."



**Henry Cucalón | PARTIDO SOCIAL CRISTIANO -MADERA DE GUERRERO**

"Al aprobar este proyecto, el Parlamento se pone al lado de la transparencia y contribuye al país con una norma que seguro va a convertirse en una pieza importante para enfrentar a la corrupción."

## **LEY ORGÁNICA DE RECUPERACIÓN DE BIENES DE ORIGEN Y DESTINO ILÍCITO E INJUSTIFICADO (LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO)**

Después de 3 años de la primera [propuesta de proyecto](#), el 19 de enero de 2021, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Recuperación de Bienes de Origen y Destino Ilícito e Injustificado con 131 votos a favor y 1 abstención de la asambleísta Marcela Aguiñaga. La normativa tiene como propósito regular la extinción de dominio de los bienes de origen ilícito o injustificado o destino ilícito. Adicionalmente, esta normativa establece que la extinción de dominio es patrimonial, imprescriptible, autónoma, distinta e independiente de cualquier otro proceso o materia.



### **Raúl Tello | MOVIMIENTO POLÍTICO UNIDOS POR PASTAZA**

“La propuesta normativa es autónoma y patrimonial debiendo ser retrospectiva e imprescriptible y que está orientada a luchar contra la delincuencia organizada que ha atentado contra los recursos públicos.”



### **Marcela Aguiñaga | REVOLUCIÓN CIUDADANA**

“No se comprende la naturaleza jurídica, no se respeta el principio de inocencia, que la norma es interpretativa, es subjetiva, no se garantiza el derecho a la defensa y afirmó que la retrospectividad es retroactividad camouflada.”

## LEY ORGÁNICA REFORMATORIA AL CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO PARA LA DEFENSA DE LA DOLARIZACIÓN

El 22 de abril de 2021, el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó con 86 votos a favor, 41 en contra, un blanco y siete abstenciones el proyecto de **ley urgente en materia económica**, presentado por el presidente de la República, Lenín Moreno.

La Ley aprobada implementa un sistema de cuatro balances para el Banco Central, con el objetivo de cumplir estándares técnicos internacionales. También, crea dos juntas: una Monetaria y Otra Financiera, en donde se tomarán decisiones sobre la fijación de tasas de interés máximo para créditos bancarios, por ejemplo. Finalmente, prohíbe que el Banco Central utilice sus reservas internacionales para inyectar recursos al gobierno central o los gobiernos autónomos.



**Fernando Callejas | CREO**

“La ley era necesaria para evitar que el Banco Central se constituya en caja chica de cualquier gobierno irresponsable, demagogo y populista”



**Ronny Aleaga | REVOLUCIÓN CIUDADANA**

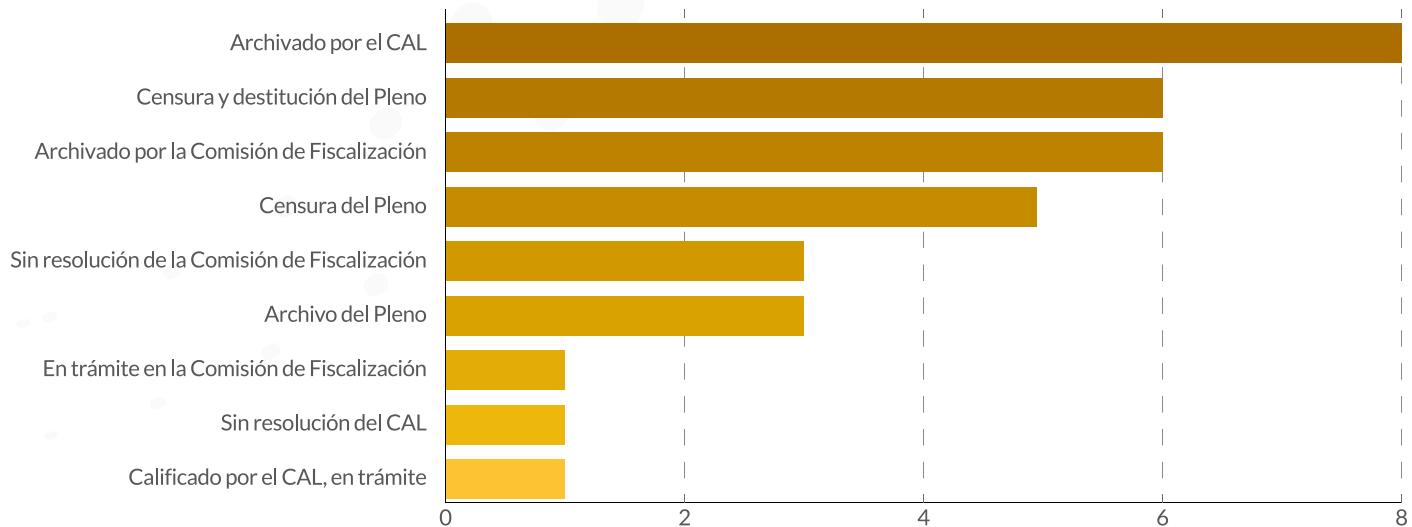
“Perdió el país, ganó la banca. Ya vivimos algo similar con la mal llamada Ley Humanitaria que incentivó abusos contra los trabajadores. Que el nombre no los engañe.”



# FISCALIZACIÓN EN LA ASAMBLEA

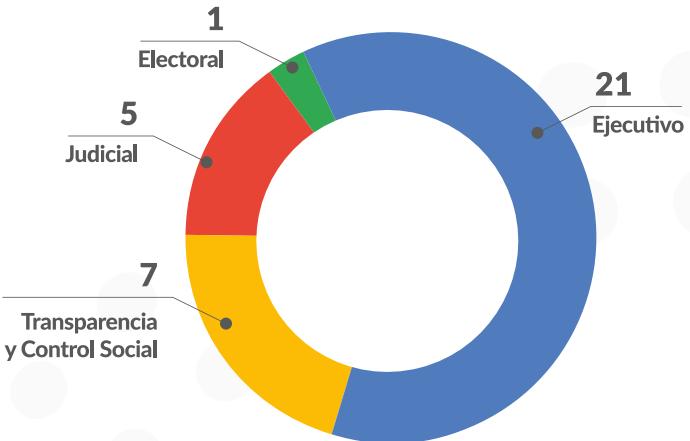
Entre el 14 de mayo de 2017 y el 13 de mayo de 2021 la Asamblea Nacional registró 34 solicitudes de juicio político. De estas, 15 pasaron al Pleno de la Asamblea, y las demás se entramparon en distintas etapas previas.

ESTADO ACTUAL DE SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO





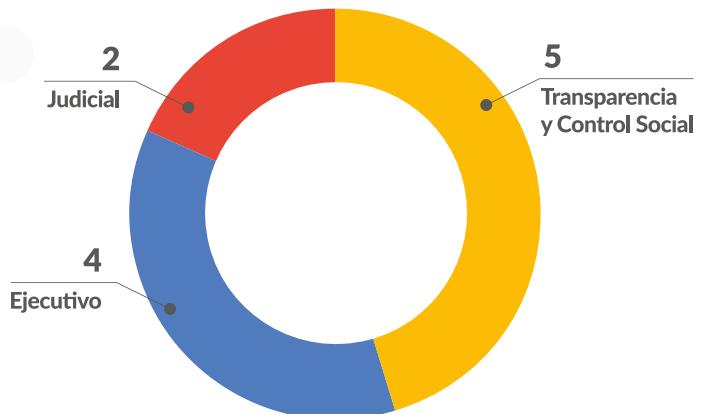
### SOLICITUDES DE JUICIOS POR FUNCIONES



### JUICIOS POLÍTICOS QUE MÁS HAN DEMORADO

Los asambleístas presentaron una mayor cantidad de solicitudes de juicio político en contra de funcionarios del Ejecutivo. De las 21 solicitudes presentadas en contra de ministros y el vicepresidente de la República, Jorge Glas, apenas cuatro procesos culminaron con censura y/o destitución.

### CENSURAS Y/O DESTITUCIONES





La Ley Orgánica de la Función Legislativa vigente para el periodo legislativo 2017 - 2021, estableció un **plazo de 33 días** para llevar a cabo un proceso de juicio político, desde la calificación de la solicitud por parte del Consejo de Administración Legislativa hasta la inclusión en el orden del día del informe que recomienda o no el juicio político.

No obstante, varias etapas del proceso no contemplaban plazos definidos, lo cual fue solventando con las reformas a la Ley Orgánica de la Función Legislativa de noviembre de 2020, en donde se estableció un **plazo de 60 días** para procesar una solicitud de juicio político.

| FECHA DE LA SOLICITUD | TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS) <sup>8</sup> | INTERPELADO               | CARGO AL MOMENTO DE LA SOLICITUD | ESTADO ACTUAL                                  |
|-----------------------|---|---------------------------|----------------------------------|--|
| <u>22/11/2017</u>     | 1269                                    | Christian Cruz            | Superintendente de Bancos        | Sin resolución de la Comisión de Fiscalización |
| <u>18/04/2018</u>     | 1122                                    | Gustavo Jalkh y 4 vocales | Consejo de la Judicatura         | Sin resolución de la Comisión de Fiscalización |
| <u>17/09/2018</u>     | 970                                     | Rubén Flores              | Ex Ministro de Agricultura       | Sin resolución de la Comisión de Fiscalización |
| <u>23/07/2019</u>     | 661                                     | Richard Martínez          | Ministro de Finanzas             | Sin resolución de la Comisión de Fiscalización |
| <u>24/07/2019</u>     | 660                                     | Richard Martínez          | Ministro de Finanzas             | Sin resolución de la Comisión de Fiscalización |

8. El tiempo de resolución de una solicitud de juicio político se calcula desde la fecha de presentación de la solicitud hasta la resolución de alguna instancia dentro del proceso de juicio político.



## JUICIOS POLÍTICOS QUE MENOS HAN DEMORADO

| FECHA DE LA SOLICITUD | TIEMPO TRANSCURRIDO (DÍAS) | INTERPELADO      | CARGO AL MOMENTO DE LA SOLICITUD    | ESTADO ACTUAL        |
|-----------------------|----------------------------|------------------|-------------------------------------|----------------------|
| <u>27/09/2017</u>     | 6                          | Gustavo Jalkh    | Presidente Consejo de la Judicatura | Archivado por el CAL |
| <u>31/10/2017</u>     | 13                         | Augusto Espinosa | Ex Ministro de Educación            | Archivado por el CAL |
| <u>28/06/2017</u>     | 20                         | Jorge Glas       | Vicepresidente de la República      | Archivado por el CAL |
| <u>7/06/2017</u>      | 25                         | Carlos Pólit     | Ex - Contralor General del Estado   | Censura del Pleno    |



## SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO PRESENTADAS

En esta sección, se presenta la información agrupando las autoridades enjuiciadas por Función del Estado, y ordenando de manera descendente, en función del número de solicitudes de juicio político presentadas en contra de cada uno de ellos.



## SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE AUTORIDADES DEL EJECUTIVO

### Richard Martínez **Ministro de Economía y Finanzas**

Entre 2019 y 2020, se presentaron cinco solicitudes de juicio político en contra del ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, por una supuesta responsabilidad en el incumplimiento de la Ley Amazónica, falta de pago a los docentes jubilados, incumplimiento al Reglamento de la Ley Orgánica de Cultura, recorte al presupuesto en educación, priorización del pago de deuda externa en pandemia, falta de viabilización de recursos para la respuesta del Ministerio de Salud Pública frente a la pandemia, retención de recursos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y manejo irregular de la deuda externa. Ninguna solicitud prosperó, la Comisión de Fiscalización y Control Político no trató las solicitudes.





### TERCERA SOLICITUD



Sin resolución por parte de la  
Comisión de Fiscalización

#### PROONENTE:



Juan Cristóbal  
Lloret



"Martínez priorizó los intereses de los tenedores de los bonos 2020, pese al pedido de la Asamblea de que, en común acuerdo entre todas las fuerzas políticas, incluida la bancada oficialista, el domingo 22 de marzo se solicitó que no se pague la deuda."



### CUARTA SOLICITUD



Sin resolución por parte de la  
Comisión de Fiscalización

#### PROONENTE:



Jimmy Candell



El recorte de los presupuestos de las universidades en medio de la emergencia sanitaria fue de forma ilegal, arbitraria y anti técnica."



### QUINTA SOLICITUD



Sin resolución por parte de la  
Comisión de Fiscalización

PROONENTE:



Vicente Taiano



“Adiferenciade los otros procesos presentados en contra del funcionario, se puede ejecutar pruebas en el incumplimiento de funciones por un supuesto manejo negligente de las asignaciones presupuestarias para atender la crisis sanitaria y el anómalo manejo en el pago de la deuda externa.”



## **María Paula Romo Ministra de Gobierno**

Entre 2019 y 2020, se presentaron cuatro solicitudes de juicio político en contra de la ministra de Gobierno, María Paula Romo, por una supuesta responsabilidad en la crisis carcelaria, abuso de bienes públicos, inseguridad ciudadana, manejo de crisis de octubre de 2019 y por un supuesto “reparto de hospitales”. La solicitud al respecto de la crisis de octubre tuvo efecto, la Ministra, fue censurada y destituida el 24 de noviembre de 2020.





### TERCERA SOLICITUD



Censura y destitución

PROPONENTES:



Roberto Gómez  
EX CREO



Lourdes Cuesta  
INDEPENDIENTE



Amapola Naranjo



#### Amapola Naranjo | REVOLUCIÓN CIUDADANA



“Resulta evidente que la funcionaria ha incumplido los deberes constitucionales y legales, por ello debe ser censurada y destituida sin perjuicio de que en las investigaciones posteriores que la Fiscalía General del Estado.”



### CUARTA SOLICITUD



Sin resolución por parte de la  
Comisión de Fiscalización

PROPONENTES:



Roberto Gómez  
EX CREO



Amapola  
Naranjo



#### Daniel Mendoza | EX ASAMBLEÍSTA

“En las reuniones de los temas legislativos se hablaba de esa suerte de cuotas políticas. Esto ocurrió siempre desde que yo fui legislador.”



**Jorge Glas  
Vicepresidente de la República**

En junio y noviembre de 2017, se presentaron dos solicitudes de juicio político en contra del vicepresidente de la República, Jorge Glas, por supuestos actos de corrupción relacionados con la empresa Odebrecht. Ambas solicitudes fueron archivadas.





## **Juan Carlos Zevallos Ministro de Salud**

El 1 y 9 de febrero de 2021, se presentaron dos pedidos de juicio político en contra del ministro de Salud, Juan Carlos Zevallos, por un presunto incumplimiento de funciones, por varias razones, entre ellas, omisiones en los casos de corrupción de conocimiento público acerca de los carnés de discapacidad obtenidos de forma fraudulenta, además, la falta de nombramientos a personal de salud y falencias en la política pública para enfrentar la pandemia del COVID -19. El funcionario fue censurado por el Pleno de la Asamblea.



### PRIMERA SOLICITUD

PROPONENTE:



Ángel Sinmaleza



"La entrega de los carnés fraudulentos constituirá el delito de defraudación tributaria y aduanera y además el de uso de documentos adulterados. Juan Carlos Zevallos, no hizo nada pese a las alertas de estas irregularidades."



### SEGUNDA SOLICITUD

PROPONENTE:



Pabel Muñoz



"Este es el juicio del pueblo ecuatoriano en contra de la indolencia y de la negligencia del Gobierno en el manejo de la salud pública."



## Augusto Espinosa Exministro de Educación

El 31 de octubre de 2017, se presentó un pedido de juicio político en contra de Augusto Espinosa, exministro de Educación, por una supuesta responsabilidad política ante denuncias de abusos sexuales a niños en centros educativos. El 13 de noviembre, con cinco votos a favor, el CAL resolvió archivar el pedido de juicio político.



### SOLICITUD

PROPONENTE:



Jeannine Cruz



José Serrano | ALIANZA PAÍS

“El juicio político no prosperó, porque no cumple con los requisitos de ley y por cuanto la documentación y la argumentación no guardan relación con las causales invocadas.”



## Carlos De La Torre Ministro de Economía y Finanzas

El 8 de febrero de 2018, se presentó una solicitud de juicio político en contra del entonces ministro de Economía y Finanzas, Carlos de las Torre, por presunta mala administración y utilización de fondos que estaban destinados para la reconstrucción de Manabí y Esmeraldas. El juicio político fue archivado por el Pleno de la Asamblea Nacional.





A woman with long brown hair, wearing a dark patterned top, is speaking into a black microphone. She is positioned in front of a large, partially visible Colombian flag. The flag features the traditional colors of yellow, blue, and red, along with the national coat of arms.

## **María Fernanda Espinosa Ministra de Relaciones Exteriores**

El 31 de mayo de 2018, se oficializó el pedido de juicio político en contra de la entonces Ministra de Relaciones Exteriores, María Fernanda Espinosa, por un supuesto mal tratamiento de la situación de la frontera norte, haber dado la nacionalidad a Julian Assange y el abandono de la política exterior. El juicio político fue archivado por el Pleno de la Asamblea Nacional.



## SOLICITUD

PROPONENTES:



Cristina Reyes



Fernando Flores



### **José Serrano | ALIANZA PAÍS**



"No hay argumentos jurídicos o políticos en contra de la excanciller. Aquí hay una consigna de someter nuevamente a nuestro país soberano a la voluntad del orden mundial y la de denigrar como ya se viene haciendo con muchos exfuncionarios del anterior Gobierno debido a su ideología y a su postura política."



Rubén Flores  
Exministro de Agricultura y Ganadería

El 26 de julio de 2018, se presentó la solicitud de juicio político en contra del funcionario por una supuesta inconformidad del sector agricultor con la política de la cartera de Estado. Sin resolución por parte de la Comisión de Fiscalización



### SOLICITUD

PROPONENTES:



Fernando Burbano



Verónica Guevara



**María José Carrión | ALIANZA PAÍS**

"No existen los fundamentos legales necesarios para decir que existió incumplimiento de funciones."



## Verónica Espinosa Ministra de Salud

El 4 de junio de 2019, se presentó el pedido de juicio político en contra de la exministra de Salud, Verónica Espinosa, por la supuesta compra de medicamentos e insumos médicos en mal estado y denuncias sobre presuntas fallas en la aplicación de pruebas del VIH/SIDA en el sistema de salud. El Pleno de la Asamblea aprobó la censura de la funcionaria.



### SOLICITUD

PROPONENTES:



**Mae Montaño  
INDEPENDIENTE**



**Raúl  
Tello**



**Mae Montaño | INDEPENDIENTE**

"No estaba segura de contar con los votos. Esto es como una medalla de oro. Dejamos todo en la cancha."



## Raúl Pérez Torres Ministro de Cultura y Patrimonio

El 7 de agosto de 2019, se presentó el pedido de juicio político en contra del exministro de Cultura y Patrimonio, Raúl Pérez Torres, porque supuestamente desconoció el reglamento de la Ley de Cultura argumentando que era constitucional. El juicio político fue archivado por el Pleno de la Asamblea Nacional.





## **Andrés Isch Ministro de Trabajo**

El 22 de octubre de 2020, se presentó el pedido de juicio político en contra del ministro de Trabajo, Andrés Isch, por varias razones, entre ellas, una supuesta responsabilidad en el conflicto colectivo de EXPLOCEN C.A, así como haber realizado una interpretación de la Ley Humanitaria a través de un acuerdo ministerial y por la negativa a entregar información sobre su gestión al Observatorio Ciudadano de Discapacidad. El juicio político fue archivado por el Pleno de la Asamblea Nacional.



### SOLICITUD

#### PROPONENTES:



**Marcela Aguiñaga**



**Marcela Holguín**



**Gabriela Larreátegui | SUMA**

"El juicio político contra el Ministro de Trabajo más parece parte de una campaña electoral; que por más malo que haya sido el gobierno no se puede culpar a un ministro por la pérdida de empleo en medio de una pandemia."



René Ortiz  
**Ministro de Energía y Recursos No Renovables**

El 21 de abril del 2021, se presentó el pedido de juicio político en contra del ministro de Energía y Recursos No Renovables, René Ortiz, por un presunto incumplimiento de la disposición transitoria primera de la Ley de Eficiencia Energética.



## SOLICITUD

PROPONENTES:



Dennis Marín



Mercedes Serrano



### **Esteban Albornoz | ALIANZA PAÍS**



“Se le había consultado al ministro sobre los procesos de concesión de los activos estratégicos y sobre procesos de contratación de sistemas informáticos millonarios y de última hora que está impulsando la empresa pública Corporación Eléctrica del Ecuador Celec EP. Sin embargo, no hubo una respuesta satisfactoria.”

## SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE AUTORIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL



### **José Carlos Tuárez y tres consejeros Consejo de Participación Ciudadana y Control Social**

En julio de 2019, se presentaron tres pedidos de juicio político en contra del presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, José Carlos Tuárez y tres miembros de la institución (Walter Gómez, Victoria Desintonio y Rosá Chalá), por haber incumplido su deber de investigar las denuncias sobre actos de corrupción, por falta de probidad para cumplir las funciones y por desacato al intentar revisar la designación de los jueces de la Corte Constitucional, que realizó el ex Consejo Participación Ciudadana Transitorio.





### TERCERA SOLICITUD

Archivado por la Comisión de  
Fiscalización y Control Político

PROPONENTE:



Raúl Tello



#### **Johanna Cedeño | ALIANZA PAÍS**



“La Comisión, entendiendo que nadie puede ser juzgado dos veces por la misma causa y como el fin último del juicio político es la censura y destitución, se decidió por el archivo de este siguiente proceso.”



## **Carlos Ochoa Superintendente de la Información y Comunicación**

El 31 de enero de 2018, se presentó una solicitud de juicio político en contra del Superintendente de Información y Comunicación, Carlos Ochoa, por un supuesto incumplimiento de la Constitución y del bloque de constitucionalidad que obliga, además, a cumplir con aquellos acuerdos internacionales de derechos humanos ratificados por Ecuador. El Pleno de la Asamblea aprobó la censura y destitución del funcionario.



**SOLICITUD**

PROPONENTES:



Lourdes Cuesta

INDEPENDIENTE



Fabricio Villamar

AHORA65



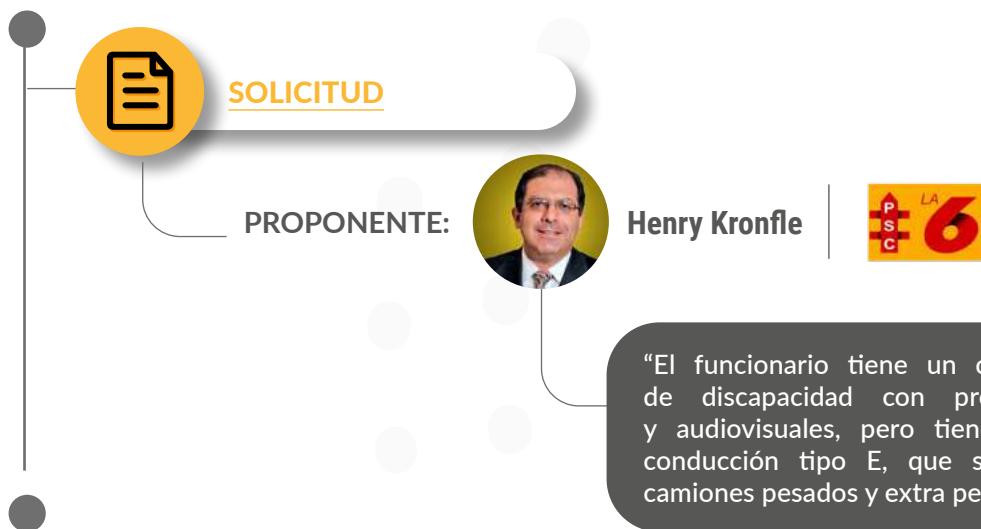
**Fabricio Villamar | AHORA 65**

“Solo tenía que desarrollar, proteger y regular la comunicación de los ecuatorianos, pero no lo hizo.”



## Christian Cruz Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

El 12 de agosto de 2020, se presentó el pedido de juicio político en contra del presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) Christian Cruz, por una supuesta obtención fraudulenta del carné de discapacidad que habría presentado para ser consejero en el 2019, así como la abrogación de funciones en la aprobación de reglamentos internos en el CPCCS.





## Diego García Ex -Procurador General del Estado

El 18 de Junio de 2018, se presentó una solicitud de juicio político en contra de Diego García, ex Procurador General del Estado, por supuestas omisiones en los casos de Odebrecht y del exvicepresidente, Jorge Glas. El Pleno de la Asamblea lo censuró.



SOLICITUD

PROONENTE:



**Mae Montaño  
INDEPENDIENTE**

"El procurador, al negarse a autorizar y analizar a fondo el caso Odebrecht, abrió la puerta para que Odebrecht retorne, después de que en el 2008 había sido expulsada del país por un decreto presidencial, calificada como una empresa irresponsable."



## Christian Cruz Superintendente de Bancos

El 22 de noviembre de 2017, se presentó un pedido de juicio político en contra del superintendente de Bancos, Christian Cruz, por supuestas omisiones en el manejo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). La Comisión de Fiscalización no ha resuelto esta solicitud.



SOLICITUD

PROPONENTE:



Raúl  
Tello



**Cristina Reyes | PARTIDO SOCIAL CRISTIANO -MADERA DE GUERRERO**



“El Superintendente debe explicar la discrecionalidad que mantuvo por 15 años de reservar estudios actuariales del Seguro Social y debe entregarlos inmediatamente ya que la Asamblea no puede tramitar leyes de seguridad social sin esa documentación.”



## Carlos Pólit Ex -contralor General del Estado

El 31 de enero de 2018, se presentó una solicitud de juicio político en contra del titular de la Contraloría General del Estado, Carlos Pólit, por estar involucrado en supuestos casos de corrupción. El Pleno de la Asamblea Nacional aprobó la censura al excontralor con 132 votos a favor y una abstención.



SOLICITUD

PROPONENTE:



Daniel Mendoza



"El excontralor incumplió su deber al no denunciar ante la Fiscalía los delitos relacionados con los contratos con Odebrecht."

## SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE AUTORIDADES DE LA FUNCIÓN JUDICIAL



### Consejo de la Judicatura

El 27 de septiembre de 2017, se presentó una solicitud de juicio político en contra de Gustavo Jalkh, presidente del Consejo de la Judicatura, y los cuatro vocales de esta institución, por una supuesta injerencia directa en la independencia del sistema judicial. Después, el 24 de octubre de 2018 se presentó un nuevo juicio en contra de Marcelo Merlo, nuevo presidente del Consejo de la Judicatura y cuatro vocales, por una supuesta injerencia en la justicia.





## Carlos Baca Mancheno Fiscal General del Estado

El 16 de marzo de 2018, se presentó una solicitud de juicio político en contra del entonces Fiscal General Carlos Baca Mancheno, en el marco de la filtración de un audio que evidenció un conflicto político -personal en desmedro de la institucionalidad. El Pleno de la Asamblea aprobó la censura y destitución del funcionario.



SOLICITUD

PROPONENTE:



Henry Cucalón



**Patricio Mendoza | ALIANZA CREO - SUMA**

“Debido al momento jurídico en que vive el país no es conveniente cortar la cabeza a un Fiscal General del Estado.”

## SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE AUTORIDADES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL

### Diana Atamaint Presidenta del Consejo Nacional Electoral

El 26 de noviembre de 2019, se presentó el pedido de juicio político en contra de la presidenta del Consejo Nacional Electoral, Diana Atamaint, por un presunto incumplimiento del reglamento sobre procesos electorales y el mal manejo de un pedido de consulta popular hecho por el colectivo Yasunidos. La solicitud fue archivada por la Comisión de Fiscalización y Control Político.



SOLICITUD

PROPONENTES:



Jeannine  
Cruz



Raúl  
Tello



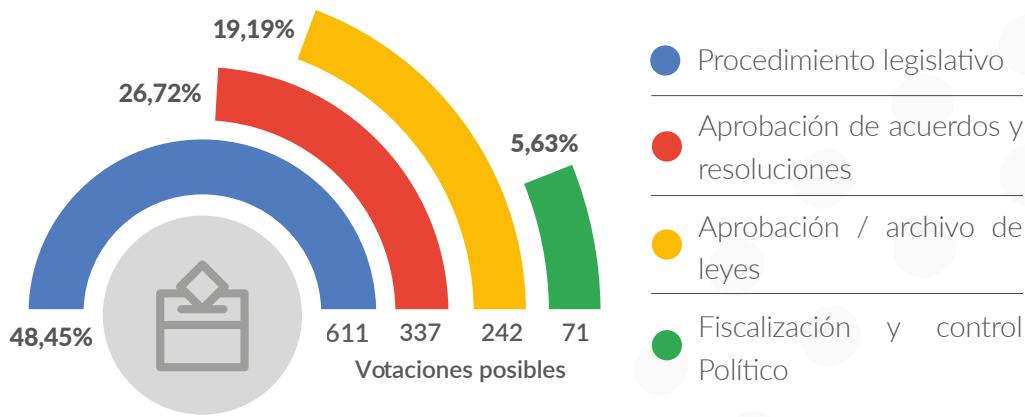
Jeannine Cruz | CREO

“Diana Atamaint no está a la altura de llevar un proceso electoral transparente. Tomaremos acciones penales. Hoy legisladores le dieron la espalda, el reparto continúa.”



# TIPOS DE VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA

En el Pleno de la Asamblea Nacional se realizaron 1261 votaciones, desde su instalación en mayo de 2017 hasta el 13 de mayo de 2021. Para el presente análisis, se ha catalogado a las votaciones de la siguiente manera:



- La categoría de aprobación de acuerdos y resoluciones corresponde a: informes internacionales, acuerdos legislativos, amnistías, resoluciones, exhortaciones, aprobación del Presupuesto General del Estado, designación de autoridades.
- La categoría aprobación/archivo de leyes corresponde a: aprobación de proyectos de ley, archivo, moción para el allanamiento, moción para el allanamiento parcial.
- La categoría fiscalización y control político corresponde a: mociones de fiscalización, censura, juicio político, comparecencia de autoridades estatales, conformación de comisión multipartidista, destitución.
- La categoría procedimiento legislativo corresponde a: mociones de apelación, unificación del orden del día, cambio del orden del día, reconsideración, forma de votación, moción de candidatura, moción de improcedencia.



## DESEMPEÑO INDIVIDUAL DE LOS ASAMBLEÍSTAS

Este apartado pretende otorgar elementos cuantitativos que permitan a la ciudadanía evaluar la gestión de sus legisladores. Mediante la recopilación y sistematización de las actas de votación publicadas en la página web de la Asamblea Nacional, ponemos a disposición de la ciudadanía indicadores sobre el nivel de ocupación de la curul por parte de los legisladores, principales y suplentes.

### ALTO PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL EN LA ASAMBLEA<sup>9</sup>

Cálculo de votaciones del Pleno de la Asamblea Nacional, sobre un total de 1261 votaciones posibles, realizadas desde el 14 de mayo de 2017 hasta el 13 de mayo de 2021.

Es pertinente señalar que dentro de este análisis no se consideran 6 votaciones correspondientes a la sesión Nro. 468 del 26 de julio de 2017 realizada en la ciudad de Guayaquil. Esto debido a que las actas de dichas votaciones no han sido publicadas en el sitio web de la Asamblea. El Observatorio Legislativo, el 8 de agosto de 2017, [solicitó esta información](#) a la Asamblea Nacional, sin embargo, nuestra solicitud no fue atendida. En la sección de transparencia de este informe usted puede conocer más sobre esta y otras solicitudes de información.

9. La información desplegada en la infografía corresponde al periodo acumulado desde el 14 de mayo de 2017 al 13 de mayo de 2021.



| ASAMBLEÍSTA | ORGANIZACIÓN POLÍTICA | ASISTENCIA EN VOTACIONES DEL ASAMBLEÍSTA PRINCIPAL | ASISTENCIA EN VOTACIONES DEL ASAMBLEÍSTA SUPLENTE | AUSENCIAS | PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL |               |
|-------------|-----------------------|--|---|-----------|-------------------------------------|---------------|
|             | Carlos Cambala        |  | 1223  | 26        | 12                                  | <b>99,05%</b> |
|             | Henry Cucalón         |  | 1109  | 113       | 39                                  | <b>96,91%</b> |
|             | Mae Montaño           | Independiente                                      | 1199  | 19        | 43                                  | <b>96,59%</b> |
|             | Fernando Callejas     |  | 1144  | 68        | 48                                  | <b>96,19%</b> |
|             | Patricia Henríquez    |  | 1015  | 198       | 48                                  | <b>96,19%</b> |



Acceda a la [lista](#) completa de asambleístas y su porcentaje de ocupación de la curul.



## ALTO PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL EN LA ASAMBLEA - TITULARIZADOS<sup>10</sup>

Cálculo de votaciones del Pleno de la Asamblea Nacional de los asambleístas que fueron titularizados ante la ausencia definitiva de los asambleístas principales.

| ASAMBLEÍSTA  | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   | ASISTENCIA EN VOTACIONES DEL ASAMBLEÍSTA PRINCIPAL | ASISTENCIA EN VOTACIONES DEL ASAMBLEÍSTA SUPLENTE | AUSENCIAS | PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL |
|--|---|--|---|-----------|-------------------------------------|
|  Samia Tacle          |    | 209  | 1   | 3         | 98,59%                              |
|  María Cristina López |    | 145  | 44  | 3         | 98,44%                              |
|  Rodrigo Collaguazo  |  | 175  | 0   | 3         | 98,31%                              |
|  Flérida Guevara    | Independiente   | 187  | 0   | 4         | 97,91%                              |
|  Mónica Brito       |  | 93   | 49  | 4         | 97,26%                              |

10. La información desplegada en la infografía corresponde al periodo acumulado desde el 14 de mayo de 2017 al 13 de mayo de 2021.



# BAJO PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL EN LA ASAMBLEA

Cálculo de votaciones del Pleno de la Asamblea Nacional, sobre un total de 1261 votaciones posibles, realizadas desde el 14 de mayo de 2017 hasta el 13 de mayo de 2021.

| ASAMBLEÍSTA   | ORGANIZACIÓN POLÍTICA | ASISTENCIA EN VOTACIONES DEL ASAMBLEÍSTA PRINCIPAL                                  | ASISTENCIA EN VOTACIONES DEL ASAMBLEÍSTA SUPLENTE | AUSENCIAS | PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL |               |
|---|-----------------------|---|---|-----------|-------------------------------------|---------------|
|    | Karla Cadena          | Independiente   | 719   | 117       | 425                                 | <b>66,30%</b> |
|   | María José Carrión    |    | 708   | 131       | 422                                 | <b>66,53%</b> |
|  | Fabricio Villamar     |  | 847   | 23        | 386                                 | <b>69,27%</b> |
|  | Esther Cuesta         |  | 814   | 78        | 369                                 | <b>70,74%</b> |
|  | Wendy Vera            |  | 872   | 23        | 366                                 | <b>70,98%</b> |



## BAJO PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL EN LA ASAMBLEA -TITULARIZADOS<sup>11</sup>

Cálculo de votaciones del Pleno de la Asamblea Nacional de los asambleístas que fueron titularizados ante la ausencia definitiva de los asambleístas principales.

| ASAMBLEÍSTA   | ORGANIZACIÓN POLÍTICA   | ASISTENCIA EN VOTACIONES DEL ASAMBLEÍSTA PRINCIPAL | ASISTENCIA EN VOTACIONES DEL ASAMBLEÍSTA SUPLENTE | AUSENCIAS | PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE LA CURUL |
|---|---|--|---|-----------|-------------------------------------|
|  Juan Francisco Bustamante |    | 499  | 3   | 248       | 66,93%                              |
|  Andrea Yaguana            |    | 515  | 0   | 233       | 68,85%                              |
|  Boris Estupiñán          | Independiente   | 501  | 88  | 161       | 78,53%                              |
|  Diana Saltos            | Independiente   | 396  | 213   | 138       | 81,53%                              |
|  Silvia Vera             |  | 557  | 77  | 124       | 83,64%                              |

11. La información desplegada en la infografía corresponde al periodo acumulado desde el 14 de mayo de 2017 al 13 de mayo de 2021.



# ASAMBLEÍSTAS CON MÁS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS INDIVIDUALMENTE

Estas cifras corresponden al total de proyectos de ley presentados en la Asamblea Nacional, entre el 14 de mayo de 2017 y el 13 de mayo de 2021. La tabla de valores responde a un orden numérico, de acuerdo a los asambleístas que han presentado más proyectos de ley y sus características en cuanto a tipo y extensión.

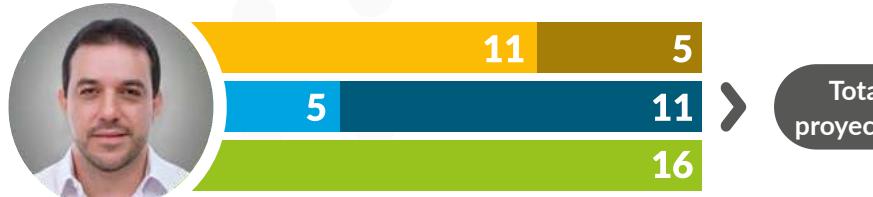
- Proyectos de ley nueva
- Proyectos de ley ordinaria
- Proyectos con menos de 10 artículos
- Proyectos de ley reformatoria
- Proyectos de ley orgánica
- Proyectos con más de 10 artículos

**Byron Suquilanda**  
CREO



Total de  
proyectos: 20

**Roberto Gómez**  
INDEPENDIENTE

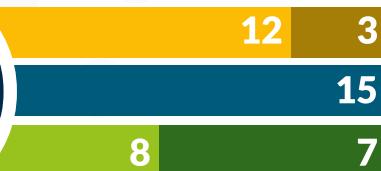


Total de  
proyectos: 16



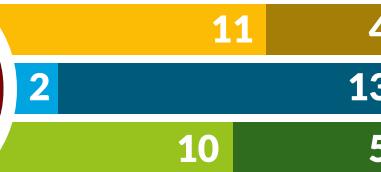
- Proyectos de ley nueva
- Proyectos de ley ordinaria
- Proyectos con menos de 10 artículos
- Proyectos de ley reformatoria
- Proyectos de ley orgánica
- Proyectos con más de 10 artículos

**Marcelo Simbaña**  
CREO



Total de  
proyectos: 15

**Silvia Salgado**  
ALIANZA PAÍS  
-SOCIALISTA



Total de  
proyectos: 15

**Homero Castanier**  
CREO



Total de  
proyectos: 15



## PEDIDOS DE INFORMACIÓN

Transcurridos 1000 días de gestión del periodo legislativo 2017 - 2021, la Asamblea Nacional implementó en su portal web, un módulo titulado “Sistema de Información de Fiscalización” que permite conocer los pedidos de información realizados por los asambleístas, en el cual se incluyen los documentos de respuestas a dichas solicitudes.

El nuevo módulo incluye un buscador amigable con el usuario y permite sistematizar la información en relación al tema de la solicitud, la institución depositaria de la información, el asambleísta peticionario y la fecha. Adicionalmente, tanto para las solicitudes como para las respuestas, existe el acceso al documento digitalizado.

Con respecto a datos abiertos, se pueden descargar la información resultado de la búsqueda así como los reportes consolidados y por ítem en formato excel.



Te presentamos este dato gracias a las buenas prácticas de transparencia de la Asamblea Nacional acerca de los pedidos de información y sus respuestas.

Verifícalo





## ASAMBLEÍSTAS CON MÁS PEDIDOS DE INFORMACIÓN PRESENTADOS

| ASAMBLEÍSTA   | ORGANIZACIÓN POLÍTICA | PEDIDOS   | RESPUESTAS |     |
|---|-----------------------|---|------------|-----|
|    | Jeannine Cruz         |    | 252        | 238 |
|    | Marcela Holguín       |    | 250        | 162 |
|    | Carlos Cambala        |    | 175        | 153 |
|   | Eddy Peñafiel         |   | 161        | 120 |
|  | María Mercedes Cuesta |  | 136        | 127 |



## INCIDENCIA

Durante este periodo, el Observatorio Legislativo emprendió acciones programáticas para incidir en las decisiones públicas a través de aportes técnicos y comunicacionales, en materia de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, ética y probidad.



## PARTICIPACIÓN EN COMISIONES GENERALES EN LA ASAMBLEA NACIONAL

### Ley Orgánica de la Función Legislativa

El 3 de abril de 2019, el Observatorio Legislativo presentó sus [observaciones y aportes](#) a la reforma a la Ley Orgánica de la Función Legislativa ante la Comisión de Justicia y Estructura del Estado. Las propuestas se enfocaron en cuatro ejes: legislación eficaz, eficiente y efectiva; fiscalización transparente y con resultados; fortalecimiento institucional y; ética y parlamento abierto.



Ver [boletín](#).



## **Proyecto de Ley para la Aprobación y Extinción de Personas Jurídicas de Derecho Privado, con Finalidad Social y sin Fines de Lucro**

Una de las iniciativas en las que el Observatorio Legislativo ha centrado su preocupación es el proyecto de Ley para la Aprobación y Extinción de Personas Jurídicas de Derecho Privado, con Finalidad Social y sin Fines de Lucro. El 25 de octubre de 2017, a través de comisión general, la organización presentó sus aportes ante la comisión que trata este proyecto de Ley.



Ver [video](#).



## Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

El 26 de febrero del 2018, el Observatorio Legislativo presentó ante la Comisión Especializada Ocasional para la Aplicación de la Consulta Popular de la Asamblea Nacional sus observaciones y aportes al Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).



Ver [boletín](#).



## Reformas al Código Orgánico de la Función Judicial

El 22 de enero de 2020, el Observatorio Legislativo participó en la sesión organizada por la Comisión de Justicia y Estructura del Estado de la Asamblea Nacional para presentar observaciones sobre las reformas al Código Orgánico de la Función Judicial. La intervención se enfocó en tres temas: la figura del error inexcusable, la creación de jueces anticorrupción y el proceso de selección de notarios.



Ver [boletín](#).



## Reformas al Código Orgánico de la Función Judicial

El 2 de junio de 2020, el director ejecutivo de Ciudadanía y Desarrollo, Mauricio Alarcón Salvador, fue recibido en comisión general en el Pleno de la Asamblea Nacional. Alarcón inició su intervención refiriéndose a las evaluaciones a los servidores de la Función Judicial, señalando que las autoridades a cargo de procesos de evaluación deben gozar de garantías de independencia, competencia e imparcialidad.



Ver [boletín](#).



## DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DE LA LABOR LEGISLATIVA

### Anulación de condecoraciones a personas cuestionadas

El 3 de septiembre de 2018, Fundación Ciudadanía y Desarrollo y su Observatorio Legislativo emitieron una [carta abierta](#) a los legisladores, solicitando la anulación de las condecoraciones entregadas a personas cuyos méritos son cuestionados por múltiples sectores de la ciudadanía. Expresidentes, autoridades de control, entre otros, hicieron mal uso de los recursos públicos, beneficiándose a título personal en varios millones de dólares.



La solicitud se enmarcó en tres casos que son de conocimiento público:

- Condecoración Dr. Vicente Rocafuerte otorgada mediante acuerdo AN -2011 -1087 -A de 2 de junio de 2011, a Luis Chiriboga Acosta, condenado judicialmente por corrupción.
- Condecoración Dr. Vicente Rocafuerte al mérito social, otorgada mediante acuerdo AN -2013 -2550 -A de 7 de mayo de 2013, a Carlos Pólit Fagioni, actualmente procesado por corrupción.
- Condecoración Manuela Sáenz, otorgada mediante acuerdo AN -2015 -2829 de 29 de septiembre de 2016, a Cristina Fernández de Kirschner, actualmente procesada por corrupción.





# ¿SE VIAJA MENOS EN LA ASAMBLEA NACIONAL?

INFORME DE GASTOS EN VIAJES Y VIÁTICOS DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA  
MAYO 2018 - MAYO 2019

VOL. III

## **Informe sobre Gastos en Viajes y Viáticos en la Asamblea Nacional**

El 11 de septiembre de 2019, se publicó un [informe](#) colaborativo de los equipos del Observatorio del Gasto Público y el Observatorio Legislativo, con el objetivo de transparentar la gestión financiera del Legislativo. Se tomó como base los registros de mayo a mayo, de 2017 a 2018 y de 2018 a 2019, para la sistematización de la información se recopiló toda la información disponible en el portal web de la Asamblea Nacional, misma que fue cotejada con datos entregados por la misma entidad en respuesta a una solicitud de acceso a la información enviada por FCD. Esto permitió la elaboración de una amplia base de datos a partir de la cual se sistematizaron las cifras.



**INFORME ESPECIAL**

**¿CUÁL FUE LA GESTIÓN  
REALIZADA POR LOS  
ASAMBLEÍSTAS QUE  
BUSCAN LA REELECCIÓN?**

14 de mayo de 2017  
30 de diciembre de 2020

**FCD** | **OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO**

## **Informe sobre gestión legislativa, fiscalización e integridad en contexto electoral**

En el marco de las elecciones de Asambleístas para el periodo 2021 - 2025, Observatorio Legislativo presentó indicadores acerca de 41 asambleístas que postularon para ser reelectos, a través del informe: [¿Cuál fue la gestión realizada por los asambleístas que buscan la reelección?.](#)



## Espacio radial para la apertura parlamentaria “Enchufados a la Asamblea”

El 8 de noviembre de 2019, la Secretaría de Comunicación de la Asamblea Nacional y FCD, firmaron un [convenio](#) de cooperación que tiene por objeto la producción de un programa radial denominado “Enchufados a la Asamblea”. Se realizaron 19 programas con la presencia de legisladores y representantes de organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de comunicar a la ciudadanía de una forma amigable el trabajo de la Función Legislativa y la importancia de fomentar el Parlamento Abierto en nuestro país.



Da click en el logo de Enchufados a la Asamblea y acceda a todos los programas



## ASISTENCIA TÉCNICA

### Promoción del Parlamento Abierto

El Observatorio Legislativo ha brindado asistencia técnica en materia de apertura parlamentaria, colaborando en distintos procesos.

En julio de 2019 el Pleno de la Asamblea Nacional aprobó una resolución para fomentar la implementación de políticas de Parlamento Abierto en el país. Este texto procura fortalecer los mecanismos de participación ciudadana, transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas, ética y probidad establecidas en la Asamblea Nacional. La asambleísta Elizabeth Cabezas, presidenta del Grupo Parlamentario por Parlamento Abierto, destacó el rol del Observatorio Legislativo como un actor fundamental en el impulso de este proceso



## Datos Abiertos Legislativos

El 27 de agosto de 2019, el Observatorio Legislativo [organizó un evento](#) sobre Parlamento Abierto y Datos Abiertos Legislativos, orientado a funcionarios de la Asamblea Nacional. Esta actividad se realizó en el marco de los eventos internacionales de AbreLatam y ConDatos.

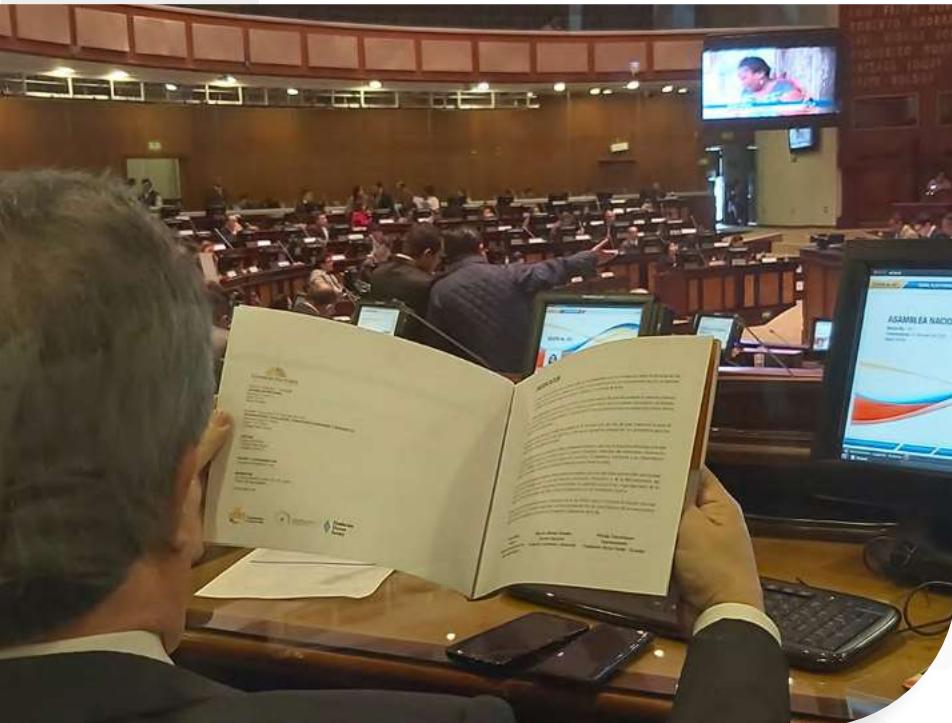
En el evento participaron, Mauro Andino, exdirector de la Unidad de Técnica Legislativa; Juan Ignacio Belbis, representante de la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA) de Argentina; Natalia Albañil, exlíder de Transparencia del Senado de Colombia e Indira Salazar, representante de la Unesco, quienes también hablaron de las ventajas del Parlamento Abierto.



The cover features a collage of images related to agriculture, industry, and office work. The title 'SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA LEY (SISEL)' is prominently displayed in the center. Below it, the subtitle reads: 'ESTUDIO DE CASO: EVALUACIÓN DE LA LEY PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO, ATRACCIÓN DE LAS INVERSIONES, GENERACIÓN DE EMPLEO, ESTABILIDAD Y EQUILIBRIO FISCAL.' The names of the members of the Subcommission are listed: Fernando Burbano, Rubén Bustamante, and Fernando Callejas. Logos for FCD Ciudadanía y Desarrollo, Observatorio Legislativo, and Fundación Hanns Seidel are at the bottom.

## Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Ley (SISEL)

En septiembre y octubre de 2019, la Subcomisión de Desarrollo Económico, integrada por los Asambleístas Fernando Callejas, Rubén Bustamante y presidida por el Asambleísta Fernando Burbano, con la asistencia del Observatorio Legislativo y el apoyo financiero de la Fundación Hanns Seidel; elaboraron la metodología de evaluación de las leyes que fue aplicada, en un primer estudio de caso, a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.



Dentro de este proceso de evaluación SISEL se incorpora, entre otros aspectos, la percepción ciudadana para evaluar el impacto de las leyes en la sociedad.

Este [estudio de caso](#) fue presentado en la sesión No. 651 del Pleno de la Asamblea Nacional, en este mismo espacio los legisladores resolvieron por una unanimidad, con 101 votos afirmativos, la creación de la [Unidad de Gestión, Seguimiento y Evaluación de la Ley](#), adscrita a la Unidad de Técnica Legislativa de la institución.



## ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN DE LEYES

### Ley Orgánica de Comunicación

El 28 de mayo de 2018, el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo, en el marco de su campaña #OjoConLaAsamblea, en conjunto con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, organizó el panel “Reformas a la Ley de Comunicación ¿Avance o Retroceso?”. Este evento contó con la participación de los asambleístas Wilma Andrade, Patricio Donoso y Pabel Muñoz.



## Código Orgánico de la Salud

El 4 de julio de 2018, Fundación Ciudadanía y Desarrollo a través de su Observatorio Legislativo, con el apoyo de la Fundación Hanns Seidel, convocó a un espacio de [diálogo en torno al proyecto de Código Orgánico de la Salud](#). El evento contó con la presencia de los asambleístas Sebastián Palacios y Ángel Simmaleza de SUMA, miembros de la Comisión del Derecho a la Salud, y Raúl Auquilla, proponente de uno de los proyectos que fueron incorporados al cuerpo legal.



## Ley de Organizaciones Sociales

El 21 de noviembre de 2018, el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo, con el apoyo de la Fundación Hanns Seidel, organizó un espacio de co -creación legislativa sobre el proyecto de Ley de Organizaciones de la Sociedad Civil que contó con la participación del asambleísta que preside la Comisión de Participación Ciudadana, Héctor Yépez



## Ley Orgánica de la Función Legislativa

El 17 de abril de 2019, con el apoyo del Instituto Republicano Internacional (IRI) se organizó un [panel de discusión](#) sobre las propuestas de reforma a la Ley Orgánica de la Función Legislativa (LOFL). En este espacio participaron los asambleístas [Wilma Andrade](#) y [Fernando Burbano](#) miembros del Grupo Parlamentario de Parlamento Abierto.



## Código de la Democracia

El 25 de abril de 2019, el Observatorio Legislativo, con el apoyo de la Fundación Hanns Seidel, organizó un encuentro para dialogar sobre las propuestas legislativas de reforma electoral. En este espacio expusieron sus perspectivas la asambleísta Jeannine Cruz, Fausto Camacho, Coordinador del Observatorio Ciudadano Electoral y Simón Jaramillo, Subdirector en Corporación Participación Ciudadana.



## PROPUESTAS NORMATIVAS

### Presentamos proyecto de Ley para Prevenir los Conflictos de Intereses

El 23 de enero de 2020 en la Asamblea Nacional, el Primer Vicepresidente de la Asamblea, César Solórzano junto a Fundación Ciudadanía y Desarrollo, representada por Marcelo Espinel, su director de proyectos, presentaron el Proyecto de Ley Orgánica de Prevención de Conflicto de Interés – LOPCI. Su objetivo es establecer mecanismos de transparencia para la prevención, detección y sanción conflictos de interés que puedan surgir entre la esfera pública y privada.



## Propuesta de Reglamento para la implementación del Parlamento Abierto en la Asamblea Nacional

En octubre de 2020 la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, incorporando disposiciones que buscan el establecimiento de políticas de Parlamento Abierto mediante la emisión de un Reglamento para la implementación de este modelo de gestión.

En virtud de esto, el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo y el Instituto Nacional Demócrata, impulsaron un proceso de asistencia técnica a la Asamblea Nacional con la finalidad de proporcionar a la institución una [propuesta](#) de reglamento que considere la aplicación de los más altos estándares internacionales de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas e integridad pública a nivel legislativo.



# TRANSPARENCIA

## Solicitudes de Información realizadas por el Observatorio Legislativo

Con el objetivo de transparentar las actividades que realiza la Asamblea Nacional, con fundamento en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se ha presentado 15 solicitudes de información entre el 14 de mayo de 2017 y el 13 de mayo de 2021.

| NO. | FECHA      | INFORMACIÓN SOLICITADA  | SOLICITUD | REINSISTENCIA | RESPUESTA | DENTRO DEL PLAZO | OBSERVACIONES   |
|-----|------------|---|-----------|---------------|-----------|------------------|---|
| 1   | 08/09/2017 | Copias de las actas de votación de la sesión No.468 del Pleno de la Asamblea Nacional   |           |               | Ninguna   |                  | La solicitud no fue respondida  |
| 2   | 28/11/2017 | Copias íntegras de los informes completos de viáticos del personal administrativo y asambleístas.   |           |               |           |                  | Esta solicitud fue respondida 41 días después de presentada la solicitud. |
| 3   | 21/12/2018 | Lista de funcionarios de la Asamblea Nacional que reciben la compensación por vivienda, cargo y monto mensual recibido.   |           |               | Ninguna   |                  | La solicitud no fue respondida  |
| 4   | 15/01/2018 | Documento que señala en qué se fundamentó el alza de sueldo de la máxima autoridad de la Asamblea Nacional del Ecuador en el año 2016   |           |               |           |                  | Esta solicitud fue respondida 71 después de presentada la solicitud       |
| 5   | 15/01/2018 | El expediente completo del proceso de juicio político seguido a: Augusto Espinosa; Jorge Glas Espinel; Carlos Pólit   |           |               | Ninguna   |                  | La solicitud no ha sido respondida  |
| 6   | 19/04/2018 | Los informes de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización de los viáticos de la Asamblea Nacional que se encuentran en la sección del mes de marzo del 2018 |           |               | Ninguna   |                  | La solicitud no ha sido respondida  |



| NO. | FECHA      | INFORMACIÓN SOLICITADA   | SOLICITUD | REINSISTENCIA | RESPUESTA | DENTRO DEL PLAZO | OBSERVACIONES  |
|-----|------------|--|-----------|---------------|-----------|------------------|--|
| 7   | 5/7/2018   | Lista detallada de todas las condecoraciones al mérito que ha emitido la Asamblea desde el 2008  |           |               |           |                  | La solicitud fue respondida, 27 días después de presentada la solicitud. |
| 8   | 04/06/2019 | Lista de los funcionarios de la Asamblea Nacional que reciben compensación por vivienda, cargo y monto mensual recibido.   |           |               |           |                  | La solicitud fue respondida, 21 días después de presentada la solicitud. |
| 9   | 19/06/2019 | Remuneración mensual percibida por los legisladores principales y suplentes durante el periodo del 14 de mayo de 2017 al 14 de mayo de 2019, en el que se señale si tuvieron algún tipo de descuento; especificando el monto y el motivo del descuento |           |               |           |                  | La solicitud fue respondida, 29 días después de presentada la solicitud. |
| 10  | 13/03/2020 | Solicitud del expediente completo de los juicios políticos tramitados en 2019.   |           |               | Ninguna   |                  | La solicitud no ha sido respondida                                       |
| 11  | 13/03/2020 | Detalle de la remuneración mensual percibida por los legisladores principales y suplentes en el periodo comprendido entre el 14 de mayo de 2019 al 14 de marzo de 2020, en el que se señale la existencia de descuentos                                |           |               | Ninguna   |                  | La solicitud no ha sido respondida                                       |
| 14  | 4/03/2021  | Expediente completo de los juicios políticos anexados  |           |               |           |                  | La Asamblea denegó la solicitud  |
| 15  | 4/03/2021  | Número de solicitudes de palabra realizadas en el Pleno y el número de intervenciones realizadas en el Pleno   |           |               |           |                  | La Asamblea denegó la solicitud  |

De acuerdo con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP, el plazo para responder a las solicitudes es de diez días, mismo que puede prorrogarse cinco días más, de manera justificada. Nuestra organización insta a la Asamblea Nacional a cumplir con la normativa vigente.



# AVANCES Y RETOS EN LA PROMOCIÓN DEL PARLAMENTO ABIERTO EN LA TRANSPARENCIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL



## 1. FOMENTO DE LOS DATOS ABIERTOS EN EL PORTAL WEB DE LA ASAMBLEA NACIONAL:

- Existe información que podría ser útil para generar un portal de datos abiertos en el sitio web de la Asamblea Nacional:



**Reto:** Poner a disposición de los usuarios conjuntos de datos en formato abierto, que permitan el procesamiento, reutilización y distribución de la información.

## 2. INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS:

- La información de proyectos de ley debería compartirse en un formato que permita la extracción del texto.



**Reto:** Permitir la descarga de los archivos en formato .pdf editable que facilite la extracción del texto



### 3. OBSERVACIONES A PROYECTOS DE LEY:

- La plataforma no publica las observaciones a proyectos de ley.



**Reto:** Implementar un apartado de observaciones a proyectos de ley emitidos por legisladores, organizaciones sociales y la ciudadanía.

### 4. SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO:

- Existe acceso limitado a la información de los juicios políticos, esta refiere solo a resoluciones del Pleno y a las actas de votaciones de la Comisión de Fiscalización.



**Reto:** Crear un apartado en el que se pueda acceder a todos los documentos relacionados al juicio político y sus resoluciones.



## 5. ACTAS DE CONSTATACIÓN DE QUÓRUM:

- La información no es pública.



**Reto:** Añadir un apartado con las actas de constatación de quórum de las sesiones del Pleno.

## 6. VOTACIONES EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA NACIONAL:

- La plataforma permite la descarga en formato .pdf



**Reto:** La descarga de votaciones en el Pleno debería viabilizarse en formatos abiertos, además de .pdf, en formato .xls o .csv



## 7. VOTACIONES EN LAS COMISIONES:

- La plataforma permite el acceso a las votaciones realizadas en las Comisiones, sin embargo en algunas la información es desactualizada.



- Reto:** Establecer un plazo en el que las Comisiones deban actualizar los datos de las actas de votaciones.
- Reto:** Otorgar información en datos abiertos sobre la constatación de quórum y votaciones en las comisiones.

## 8. INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE VIÁTICOS:

- Los informes de viáticos son susceptibles de acceso pero no son actualizados de forma oportuna.
- No es posible acceder a los cronogramas previos ni a los justificativos de viaje



- Reto:** La Asamblea Nacional debe reglamentar los tiempos en los que se debe publicar los informes de viáticos.



OBSERVATORIO  
LEGISLATIVO

una iniciativa de



Ciudadanía  
y Desarrollo

[www.observatoriolegislativo.ec](http://www.observatoriolegislativo.ec)



OjoALaAsamblea



@OjoALaAsamblea



@fcd\_ecuador